



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

TEMA:

**POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA
COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
INGENIERA EN GESTION Y DESARROLLO TURISTICO**

AUTOR:

Jenniffer Julissa Villao Franco

LA LIBERTAD – ECUADOR

2019



TEMA:

**POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA
COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2018**

AUTOR:

Jenniffer Julissa Villao Franco

TUTOR:

Lcda. Maritza Pérez Chiquito. Msc.

Resumen

El presente trabajo de titulación se realizó en la Comuna Palmar ubicada en la Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, objetivo enmarca principalmente en identificar las potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar. Dentro de la investigación la metodología utilizada fue exploratoria; aplicando el método inductivo e investigación de campo, utilizando herramientas de recolección de información como ficha de observación, encuestas dirigidas a los habitantes, con una muestra de 374 y entrevista al presidente del cabildo y al organizador de Neo Juventud con el propósito de encontrar respuestas a las incógnitas planteadas en la investigación. En conclusión se determina que existen potencialidades para el turismo de aventura en este caso aprovechando los recursos naturales que ofrece la localidad de una manera responsable donde se pueden establecer estrategias en un futuro y descartar aquellos elementos que no permiten incrementar la productividad en el sector.

Palabras Claves: Potencialidades, Turismo de Aventura, Oferta y Demanda.



THEME:
POTENTIALITIES FOR ADVENTURE TOURISM IN THE PALMAR
COMMUNE, PARISH COLONCHE, CANTON SANTA ELENA,
PROVINCE OF SANTA ELENA, YEAR 2018.

AUTHOR:

Jennifer Julissa Villao Franco

ADVISOR:

Lcda. Maritza Pérez Chiquito. Msc.

ABSTRACT

The present work of titulación was realized in the Commune of Palmar located in the Parish Colonche, Canton Santa Elena, Province of Santa Elena, the objective is mainly to identify the potentialities of adventure tourism in the commune of Palmar. The methodology used was exploratory research; applying methods such as inductive, field research. For the collection of information, instruments such as: Observation file, surveys directed at the inhabitants, with a sample of 374 and an interview with the communal president and the organizer of Neo Juventud. In conclusion it is determined that there are potentialities for adventure tourism in this case taking advantage of the natural resources offered by the locality in a responsible manner responsible where strategies can be established in the future and discard those elements that do not allow the locality to have economic stability, At the same time, encourage the inhabitants who wish to be part of this development by providing innovative ideas for the execution of adventure activities that will increase productivity in the sector.

Keywords: Potentialities, Adventure Tourism, Supply and Demand.

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de profesor guía del trabajo de titulación **"POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018"**, elaborado por la Srta. Jenniffer Julissa Villao Franco , egresada de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Lcda. Maritza M. Pérez Chiquito. MSc.

PROFESORA GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018”**, elaborado por la Srta. **Villao Franco Jenniffer Julissa**; declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de Gestión y Desarrollo Turístico pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



VILLAO FRANCO JENNIFFER JULISSA

C.C. No.: 2400011447

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme guiado por un buen camino lleno de sabiduría, salud y paz y sobre todo por darme fuerza para conseguir mis sueños, a mis Padres John Villao Y Florencia Franco por ser tan maravillosos, comprensivos, pacientes y amorosos conmigo.

Una eterna gratitud a esta prestigiosa Universidad Estatal Península de Santa Elena, por ser la Institución que me ha formado profesionalmente, a mis docentes de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico.

Jennifer Julissa Villao Franco

DEDICATORIA

Principalmente a Dios, por darme la oportunidad y fuerza, para no rendirme nunca, también por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mis padres John Villao y Florencia Franco quienes han sido mi fuente de inspiración y pilares fundamentales en mi vida, a mis abuelitos principalmente a mi ángel Digna Amalia que me cuida desde el cielo y que siempre estuvo apoyándome y brindándome todo su amor, A mis hermanos, tíos, primos y sobrinas que me han regalado siempre un impulso para ser cada día mejor y porque hacen lo posible para verme sonreír.

Jenniffer Julissa Villao Franco

TRIBUNAL DE GRADO



Ing. Mercedes E. Freire Rendon, MSc.
**DECANA (E) DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**



Lcda. Silvia P. Peralta Mendoza, MSc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



Lcda. Maritza M. Pérez Chiquito, MSc.
PROFESORA - TUTORA



Lcda. Narcisa B. Vasquez Farfán, MSc.
PROFESORA DE ÁREA



Ab. Víctor M. Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pag.
PORTADA.....	i
Resumen.....	ii
ABSTRACT.....	iii
APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	iv
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
TRIBUNAL DE GRADO.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
1Revisión de la literatura.....	7
1.2. Desarrollo teoría y conceptos.....	14
1.2.1 Potencialidades turísticas.....	14
1.2.1.1 Potencialidades para el turismo de aventura.....	15
1.2.1.2 Turismo.....	15
1.2.1.3 Turismo de aventura.....	16
1.2.1.4 Oferta turística.....	16
1.2.1.5 Recursos Turísticos.....	17
1.2.1.6 Infraestructura Turística.....	17
1.2.1.7 Equipamiento Turístico.....	17
1.2.1.8 Actividades turísticas.....	18
1.2.1.10 Número de turistas.....	18

1.3. Fundamentos sociales, legales.....	19
1.3.1 Fundamentos Sociales.....	19
1.3.2 Fundamentos legales.....	20
CAPÍTULO II.....	23
MATERIALES Y MÉTODOS.....	23
2.1 Tipo de investigación.....	23
2.1.1 Investigación Exploratoria.....	23
2.2 Métodos de Investigación.....	23
2.3 Diseño de muestreo.....	24
2.3 Diseño de recolección de datos.....	26
CAPÍTULO III.....	28
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28
3.1 Análisis de Datos.....	28
3.1.1 Análisis de Entrevistas.....	28
3.1.1.1 Análisis de la entrevista aplicada al Presidente de la Comuna Palmar.....	28
3.1.2 Análisis de Encuestas.....	35
3.1.2.1 Análisis de encuesta aplicadas a los habitantes de la Comuna Palmar	35
3.1.3 Análisis de Ficha de Observación.....	54
3.2 Limitaciones.....	58
3.3 Resultados.....	59
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXOS.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Género de habitantes.....	35
Tabla 2: Edad de habitantes.....	36
Tabla 3: Estado Civil.....	37
Tabla 4: Ingreso económico.....	38
Tabla 5: Estado de la infraestructura de la comuna Palmar.....	39
Tabla 6: Evaluación de la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar.....	40
Tabla 7: Capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística.....	41
Tabla 8: Afluencia de turistas en la comuna Palmar.....	42
Tabla 9: Tipo de turistas que visitan la comuna Palmar.....	43
Tabla 10: Conoce los recursos naturales de la Comuna Palmar.....	44
Tabla 11: Recursos Naturales de la Comuna Palmar.....	45
Tabla 12: Fomentar el desarrollo de actividades turísticas.....	46
Tabla 13: Frecuencia realiza actividades recreacionales.....	47
Tabla 14: Potencialidades para desarrollar el turismo de aventura.....	48
Tabla 15: Actividades turísticas.....	49
Tabla 16: En qué se basa el turismo de aventura.....	50
Tabla 17: Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura.....	51
Tabla 18: Actividades para potenciar el turismo de aventura.....	52
Tabla 19: Potenciar el turismo de aventura, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de los habitantes.....	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Género de habitantes	35
Gráfico 2: Edad de habitantes.....	36
Gráfico 3: Estado Civil.....	37
Gráfico 4: Ingreso económico.....	38
Gráfico 5: Estado de la infraestructura de la comuna Palmar.....	39
Gráfico 6: Evaluación de la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar ..	40
Gráfico 7: Capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística.....	41
Gráfico 8: Afluencia de turistas en la comuna Palmar	42
Gráfico 9: Tipo de turistas que visitan la comuna Palmar.....	43
Gráfico 10: Conoce los recursos naturales de la Comuna Palmar.....	44
Gráfico 11: Recursos naturales de la Comuna Palmar.....	45
Gráfico 12: Fomentar el desarrollo de actividades turísticas.....	46
Gráfico 13: Frecuencia realiza actividades recreacionales	47
Gráfico 14: Potencialidades para desarrollar el turismo de aventura	48
Gráfico 15: Actividades turísticas.....	49
Gráfico 16: En qué se basa el turismo de aventura.....	50
Gráfico 17: Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura	51
Gráfico 18:Actividades para potenciar el turismo de aventura.....	52
Gráfico 19: Potenciar el turismo de aventura, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de los habitantes	53

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Carta Aval dirigida por el presidente de la Comuna Palmar año 2018.	1
ANEXO 2: Carta Aval dirigida por el presidente de la Comuna Palmar año 2019.	2
ANEXO 3: Matriz de consistencia	3
ANEXO 4: Matriz de operacionalización de variable	4
ANEXO 5: Fundamentos Legales	5
ANEXO 6: Clasificación de las actividades de Turismo de Aventura	8
ANEXO 7: Instrumento de entrevista dirigida al presidente del cabildo	13
ANEXO 8: Instrumento de entrevista dirigida al Director de Fundación Neo Juventud de la Comuna Palmar.....	14
ANEXO 9: Instrumento de encuesta dirigida a los habitantes	15
ANEXO 10: Ejemplo de ficha de observación para los recursos naturales de la Comuna Palmar.....	18
ANEXO 11: Resultados de la ficha de observación de los Recursos Naturales....	19
ANEXO 12: Fotográficas de Entrevista al Sr. Carlos Cucalón, en calidad de Presidente de la Comuna de Palmar.....	26
ANEXO 13: Fotografías de Entrevista al Sr. Sr. Marcelo González, Director de Fundación Neo Juventud.....	27
ANEXO 14: Fotografías de ejecución de encuestas habitantes de la Comuna Palmar	28
ANEXO 15: Certificado de Validación de Instrumentos	29

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen países que cuentan con potenciales turísticos para el turismo de aventura, los cuales tienen mucha acogida por turistas de distintas partes del mundo, la popularidad de este tipo de turismo cada vez se encuentra posicionado como fuente de trabajo en el sector turístico. Según cifras mundiales, entre los resultados de estudio el turismo de aventura genera crecimiento gracias a europeos y sudamericanos catalogados como viajeros de aventura, el aumento en el gasto es desde 263 mil millones de dolares, y se estima que un turista promedio gasta alrededor de \$3,100.

El potencial turístico de aventura se ha convertido en uno de los mercados de mas rapido crecimiento debido a la variedad y disponibilidad de productos de aventura que contienen una extensa gama de intereses y habilidades, que pareciera no tener límites principalmente en países como Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Brasil. De tal manera que aquellos países que deseen incursionar o recién potencializar turismo de aventura podrían tomar como referencia las técnicas y estrategias de los países del sur. (Corporation, 2016)

El Ministerio de Turismo a través de su marca “All you need is Ecuador” permitió conocer una extensa oferta potencial para el turismo de aventura, que han dado pasos enormes en la consolidación de proyectos de gran aliento como es ofrecer un marco regulatorio moderno, adecuado aprovechando las riquezas naturales, pero también el de dar a conocer al mundo sus espectaculares y remotos lugares que invitan al viajero a descubrir, admirar y explorar lo inesperado.

Ecuador posee toda la materia prima para desarrollar el turismo de aventura, teniendo en cuenta que tiene tres factores importantes como es, el desarrollo de la actividad física, intercambio cultural y el contacto con la naturaleza, propuestas de vacaciones diferentes a las típicas de sol y playa. Por estas razones el Ministerio de Turismo, le apuesta al Turismo de Aventura debido a que tiene mucho potencial para desarrollarlo y fijarlo como producto principal al momento de exponerlo en ferias turísticas alrededor del mundo. (MINTUR, 2015)

En la provincia de Santa Elena existen varios sitios donde se ha potencializado el turismo de aventura mediante sus deportes acuáticos, terrestres y aéreos entre otras actividades recreativas la cuales han logrado ser atractivas para el visitante , turista nacional y extranjero tal es el caso de: Salinas, importante centro turístico debido a sus hermosas y acogedoras playas las cuales son ideales para la práctica de deportes náuticos como el buceo, surf, vela, voleibol playero, jet ski y pesca deportiva de profundidad. En la comuna Ayangue se puede practicar snorkel, actividad que ha adquirido mucha relevancia en la comunidad de Ayangue, además del buceo y barco banana., la comuna San Pedro, es otra localidad donde se impulsa el parapente, actividad que día a día se encarga de brindar nuevas experiencias a los amantes de la aventura y la adrenalina. Así también Montañita, es considerada la capital del surf del Ecuador, desde aprendices y experimentados tablistas concuerdan que la playa posee todas las condiciones para la práctica del surf un deporte reconocido a nivel mundial por turistas nacionales e internacionales. (Foros Ecuador , 2018)

La Comuna Palmar pertenece a la Provincia de Santa Elena, ubicada en la zona norte del Cantón de Santa Elena en la Parroquia Colonche, cuenta con lugares que aún no han sido desarrollados de manera adecuada, está el Santuario de Nuestra Señora de Fátima, ubicado en el Cerro María Guale, que además de ser la Iglesia Católica principal de la Comuna, sirve como mirador natural, y a la vez forma parte de la ruta de las iglesias.

En la localidad, existen recursos naturales que aunque no estén considerados como turísticos pueden en un futuro transformarse en potencial turístico, tal es el caso de la extensa playa delimitada para el área pesquera artesanal, donde las aguas forman dos piscinas naturales llamados el estero y rompe olas, en estos lugares se pueden realizar paseos en lancha para dirigirse hacia el manglar, la cual cuenta con 33.46 ha, que al encontrarse en una zona intertropical se convierte en el hábitat de especies de flora y fauna, siendo esta atractiva para la comunidad, el visitante y turista que decide visitar la comuna. (Wilson Alcívar, 2016)

Es necesario recalcar que la comuna Palmar posee recursos naturales en los que se puede desarrollar actividades turísticas de aventura. Estas se pueden fomentar gracias a la afluencia de visitantes y turistas tanto nacionales como extranjeros que llegan interesados por conocer sus recursos naturales. El paisaje que brinda la localidad, también se ha convertido en un factor primordial al momento de escoger un lugar de descanso y de tranquilidad, debido que es un sitio apto para el descanso familiar y de grupos de amigos por la naturaleza que presenta este maravilloso lugar. (Editor Transport , 2015)

La finalidad de esta investigación es diversificar la oferta, comercializar nuevos servicios para el adecuado desarrollo del turismo de aventura y por ende lograr una mejor coyuntura entre turistas y ofertantes de servicios y productos turísticos. Por otra parte, los habitantes de la comuna Palmar y autoridades locales cada vez buscan relacionarse con en el dinamismo turístico con el fin de tener una buena organización, planes y programas específicos que afirmen el progreso del turismo en la localidad.

De acuerdo al tema abordado sobre las potencialidades existentes en la comunidad se plantea el objetivo general de la investigación:

- Identificar las potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

Por siguiente se establecieron los siguientes objetivos específicos.

- Identificar la oferta potencial con la que cuenta la comuna para el desarrollo del turismo de aventura.
- Identificar la demanda potencial de la comuna para desarrollar el turismo de aventura.

Los motivos para la realización del proyecto de investigación estuvieron relacionados con la importancia teórica, metodológica y práctica. Con respecto a la importancia teórica; el proyecto es relevante puesto que, para la evaluación del potencial turístico de alguna zona determinada se deben llevar a cabo dos fases fundamentales los cuales permitirán satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas nacionales e internacionales.

La primera fase, se realiza el análisis de la situación turística existente de la localidad, es decir, se examinan los aspectos que son parte del destino turístico, por mencionar algunos, la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado. (Wilson Villasante Mamani, 2017)

En la segunda fase, consiste en realizar un diagnóstico que, comparando los resultados del análisis de la situación, permitirá identificar los puntos fuertes y débiles así como también las oportunidades y los riesgos, y por último, decidir la conveniencia de desarrollar o no el turismo de aventura en la comunidad.

Teniendo en cuenta que a medida que se avanza hacia un mundo más globalizado, los consumidores buscan cada vez más experiencias auténticas principalmente en este tipo de turismo, por tal motivo las empresas hoy en día se destacan el valor natural y cultural de un lugar determinado, promoviendo así un prestigio, y crea viajeros fijos y comprometidos. Estas son algunas de las razones por las cuales es fundamental para los destinos entender y trabajar para el desarrollo sostenible del turismo de aventura.

Del mismo modo, las potencialidades para el turismo de aventura servirán para fomentar el desaprovechamiento de los atractivos turísticos que posee la comuna Palmar, conllevando al precario desarrollo en el tema del turismo, así como también se evidencia las escasas de alternativas para el turista, con respecto a opciones turísticas de aventura. Entre éstos figuran todos los tipos de atracciones y actividades actuales o posibles relacionadas con el medio ambiente natural y los rasgos específicos de la zona, como actividades económicas.

Con relación a la importancia metodológica, el trabajo es de suma importancia debido a que no existe una investigación a fondo de las potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar, es por esto que se busca realizar varias salidas de campo al lugar de estudio donde se podrá tener acceso a información real y veras, de forma directa a través de técnicas de investigación; como la encuestas, entrevistas y fichas de observación principalmente de los recursos naturales para la práctica de aventura.

Por último, el trabajo tiene un alto grado de importancia práctica dado que siendo el turismo de aventura, una alternativa de desarrollo económico y social debe fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, que debe beneficiar a todos los actores participantes, que sea viable turísticamente, económicamente, comercialmente rentable, ecológicamente sostenible, socioculturalmente aceptable y que proporcione un alto grado de satisfacción al turista.

El presente trabajo investigativo está estructurado de la siguiente manera:

El Capítulo I. Contiene información correspondiente al marco teórico, el cual está estructurado por la revisión de la literatura lo cual está relacionado con las investigaciones que se han realizado sobre las potencialidades para el turismo de aventura. En el Capítulo II. Se presentan los materiales y métodos usados para el estudio, es decir tipos de investigación que para este caso es exploratoria. El Capítulo III. Contiene el análisis de los resultados recopilados de los instrumentos, en donde se describirán además las conclusiones y recomendaciones del estudio

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1 Revisión de la literatura

Según Luis Felipe Aguirre Chiriboga y Paúl Rueda Salgado en su investigación **“Modelo de gestión para determinar las potencialidades y los beneficios de los deportes de aventura, incorporados al sector turístico en la provincia de napo en el año 2014”**, su principal objetivo fue potenciar mediante un modelo de gestión al sector turístico e indicar los beneficios de los deportes de aventura, también se utilizó como enfoque de investigación el estudio exploratorio, entre los métodos utilizados en el presente estudio, el primero es el método Analítico, el cual ayudará a analizar las partes del problema para poderlo comprender de mejor manera, los resultados de este estudio evidencian, que es viable la implementación de un modelo de gestión para determinar las potencialidades debido a que existe un 92,90% de aceptabilidad por ir de turismo a la provincia de Napo. (Felipe Aguirre, 2014)

El estudio de Modelo de Gestión para determinar las potencialidades servirá como un modelo de referencia a seguir, para ser ejecutado en la comuna Palmar donde se desea fomentar el desarrollo, el turismo de aventura como actividad recreativa o deportes extremos para el disfrute del paisaje natural, además permite analizar, en qué condiciones los deportes de aventura se están ofertando y practicando en los diferentes destinos donde se dan este tipo de prestaciones de servicios, además

por medio de la investigación se pueden observar un cambio y las nuevas tendencias del turismo de aventura, mediante el apoyo gubernamental al crecimiento turístico.

En la investigación de Zavaleta Salvador argumenta sobre las **“Potencialidades Turísticas para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza – Aventura en el Distrito De Agallpampa, Provincia De Otuzco”** teniendo como objetivo Identificar, los Recursos Naturales con potencial para el uso turístico, la buena accesibilidad hacia los recursos, el apoyo de las autoridades locales y la disponibilidad de la comunidad local, como potencialidades turísticas del distrito de Agallpampa, para el desarrollo del Turismo de Naturaleza – Aventura, el enfoque de su investigación es exploratoria donde sus métodos fueron analítico-sintético, etnográfico. A demás del uso técnicas como: observación directa, entrevistas, encuestas, registro fotográfico, se utilizaron instrumentos: libreta de campo, magnetófono tipo reportera, cámara fotográfica, guía de encuesta y guía de entrevista. Su población total: Conformada por 1200 personas entre pobladores y autoridades locales. Su muestra fue de 221 personas entre pobladores y autoridades, dando así que los recursos naturales, la accesibilidad hacia los destinos, el apoyo de las autoridades locales y la disponibilidad de la población local, se convierten en potencialidades turísticas. (Salvador Diner, 2016)

Tomando en cuenta de Zavaleta Salvador esta investigación nos ayuda a estudiar los recursos naturales, la accesibilidad hacia los diversos atractivos que posee la comunidad, el apoyo principalmente de las autoridades locales y la disponibilidad

de la población local tiene un gran potencial turístico para desarrollar diferentes tipos de deportes que combina a la naturaleza con la aventura. Todo esto se complementa con el apoyo de las autoridades de la localidad y la disponibilidad de la población para ser partícipe del desarrollo del turismo de aventura.

Emmanuel Picasso Salazar y Francisco Isaias Ruiz Ceseña en su investigación **“Medición del potencial turístico de aventura en guerrero negro b.c.s. México”** cuyo objetivo es la creación de una propuesta metodológica consisten en analizar diferentes métodos que tengan una búsqueda específica en un sitio. Las técnicas de evaluación varían según el tipo de turismo que se investigue ya sea para aplicar en una ciudad o en una zona rural, para turismo de sol y playa, o para turismo de negocios asumiendo de esta forma, la presente investigación busco contribuir indagando la diversificación de modalidades de turismo que se puedan ofertar en Baja California Sur, como primer punto busco medir la potencialidad para en un futuro detonar las oportunidades que el estado brinda

Así como lo sugieren otros análisis para la medición del potencial turístico de Guerrero Negro, se contribuye propiciar una mayor difusión al exterior de los destinos turísticos de este sitio, mejorar la conectividad aérea de centros turísticos, incentivar una mayor inversión de empresarios hoteleros, generar una mayor diversidad de servicios turísticos, pues forma un impacto económico bastante importante sin desastres ecológicos o impactos negativos al ambiente, generar instrumentos de reglamentación que cuiden los aspectos de sustentabilidad de los recursos naturales. (Picasso Salazar & Ruiz Ceseña, 2017)

Esta investigación permite conocer y valorar los atractivos turísticos que posee un lugar y darle su valor de importancia a las actividades turísticas de aventura posibles a desarrollar en nuestro campo de estudio. Claro está, que será necesario analizar de manera detallada cuáles son las actividades de turismo de aventura, así también con el estudio de campo determinar si son viables y en qué lugares en específico del área de estudio se permitiría desarrollar la potencialidad turística.

Considerando el trabajo de Uriol Ruiz y Fanny Aydee en su investigación **“Potencialidades turísticas que presenta el cerro Campana - sector sur, ubicado en el distrito de Huanchaco, País Perú para la práctica del turismo de naturaleza - aventura en las modalidades de observación de flora y fauna, trekking y campismo”** tuvo como objetivo dar a conocer las potencialidades del sector sur del Cerro Campana, que se caracteriza por un relieve para el desplazamiento humano y un ecosistema de las lomas costeras que posibilita la práctica de la aventura de turismo de naturaleza en sus formas de observación de flora y fauna, trekking y camping. La metodología utilizada fueron los métodos analíticos sintéticos para descomponer la variable primordial de investigación, y el método etnográfico, que permitió una descripción detallada y precisa de la situación del turismo presentada por el Cerro Campana. Los resultados de esta investigación indicaron que este sector se caracteriza por tener relieve idóneo para el desplazamiento humano, factor climatológico permisible y un ecosistema propio de las lomas costeras lo que hace posible la práctica del turismo de naturaleza. (Aidee Uriol, 2016)

La investigación de Uriol Ruíz y Fanny Aydee, si aporta al tema potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar, debido a que permite tener ideas de cómo operar adecuadamente los equipos para la práctica de turismo de aventura, detectar el clima apropiado durante el día y la noche y el interés y la voluntad de los turistas para realizar algún deporte, mediante la caracterización y presentación de la variedad de flora y fauna existente en la comunidad.

De acuerdo a Denisse Espinosa, Fernando Herrera en su trabajo **“El potencial de Tena como destino de turismo de aventura”** cuyo objetivo fue aclarar conceptos sobre el turismo de aventura, analizar las tendencias que rigen el desarrollo de los destinos turísticos internacionales. El estudio combinó metodología cualitativa y cuantitativa. La población estuvo compuesta por turistas nacionales y extranjeros y se escogió una muestra de 100, la información se obtuvo a través de una encuesta. Los resultados de la investigación fueron que la ciudad de Tena busca dar a conocer la realidad de las actividades turísticas en la localidad, y determinar las problemáticas existentes, que obstaculizan en la actualidad el desarrollo del turismo de aventura. (Denisse Espinoza, 2015)

Tomando en cuenta la investigación de Denisse Espinosa y Fernando Herrera, permite tener información sobre cómo mostrar las bondades naturales que en este caso posee la comuna Palmar, así también desarrollar actividades turísticas de aventura e incrementar la afluencia de visitantes y que estos de alguna manera muestren alternativas sobre fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida para la población en los contextos sociales, económicos y culturales.

En el estudio de Milagros Soledad Oré Alarcón y Magaly Zevallos Vallenias, en su trabajo **“Atractivos naturales y culturales en el distrito de Calca, para desarrollar el turismo de aventura, modalidad trekking”** tuvo como objetivo, dar a conocer los destinos más significativos por ser un país mega diverso, pluricultural, multilingüe y que cuenta con un gran potencial en lo referente a los atractivos naturales y culturales en diferentes partes del país. La técnica de uso fue cuantitativa y cualitativa donde se mostró que existe un gran aumento respecto a años anteriores. Su demanda mundial busca nuevas alternativas de turismo, considerando que existe una tendencia generalizada para alejarse de la rutina y del bullicio de las grandes ciudades, a través de nuevos destinos que agrupen una variedad de paisajes, climas y ecosistemas con flora y fauna características del lugar, costumbres y tradiciones de los pueblos que por esencia se constituyen como atractivo turístico potencial. (Milagros Soledad Oré Alarcon, 2016)

Tomando en cuenta la investigación de los Atractivos naturales en el distrito de Calca, para desarrollar el turismo de aventura , se puede expresar que el turismo de aventura logra convertirse en un centro de atracción turística privilegiada, capaz de ofrecer a la demanda una diversidad de elecciones gracias a las potencialidades que cuente el lugar. Así también, esta logra constituir una importante herramienta que permita a la comunidad mejorar sus condiciones de vida, así como dar a conocer al mundo sus atractivos turísticos.

En la investigación de Flores Conde, Luis Ángel; Gonzales Corrales, Cesar Lizardo, argumenta que **“Evaluación del potencial turístico para el desarrollo**

de actividades de turismo de aventura en el cañón Chichas Salamanca, provincia de Condesuyos, Arequipa, país Perú, 2016” cuyo objetivo fue evaluar el potencial turístico para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el Cañón de Chichas. Entre su técnica de recolección de información fue cualitativa, como para medir la oferta turística y complementaria. La observación, actividades de turismo de aventura, cualitativas demanda referencial y potencial. Se utilizó encuestas directas a turistas se expuso la presencia del potencial turístico para un desarrollo de turismo de aventura. (Flores Conde, 2016)

Por medio de esta investigación se considera posible el desarrollo de actividades de turismo de aventura, tomando en cuenta la oferta turística gracias a esto se podría incentivar y/o capacitar a la población para alcanzar los estándares que se necesita para un buen servicio turístico, a la vez permite conocer su segmento que visita la comuna y así poder conocer cuáles son esas potencialidades que el turista busca en el lugar.

De acuerdo a Gallegos Pozo Sara Patricia en su investigación titulada **“Estudio de potencialidades que dispone de la provincia de Imbabura para el desarrollo del turismo activo y/o aventura”** donde su objetivo principal fue analizar las potencialidades que dispone la Provincia de Imbabura para el desarrollo del turismo de aventura. Su metodología de investigación fue documental basada en libros, revistas, tesis, folletos y demás documentos que favorecieron de manera significativa al tema de estudio. Teniendo como resultado que la Provincia de Imbabura es privilegiada por la presencia imponente del

volcán que lleva su mismo nombre, sitio predilecto para quienes disfrutan de actividades de alta montaña como senderismo y campismo los cuales permite al turista disfrutar del paisaje realizando caminatas de corta o larga duración. (Gallegos Sara, 2015)

El trabajo propuesto, permite evidenciar que para obtener las mejores alternativas de solución es necesario fomentar la participación activa y promulgando la equidad y el compromiso, así mismo ayuda a conocer la importancia del manejo de los recursos naturales, en la práctica del turismo de aventura y la intervención de los actores en la toma de decisiones, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible este trabajo ayuda a fomentar el desarrollo del turismo de aventura en la comunidad.

1.2. Desarrollo teoría y conceptos.

1.2.1 Potencialidades turísticas.

Determina la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos de una localidad, se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas nacionales e internacionales, de la misma manera toda zona que considere desarrollar o ampliar su turismo debe evaluar cuidadosamente sus recursos turísticos. Entre éstos figuran todos los tipos de atracciones, actividades actuales o relacionadas con el medio ambiente natural, el patrimonio cultural, rasgos específicos de la zona, actividades económicas, sitios urbanos, entorno rural, servicios de salud, lugares religiosos, instalaciones y servicios

turísticos ya en funcionamiento infraestructura de transporte en general, y disponibilidad de mano de obra cualificada. También se evalúan factores influyentes en el viaje a la zona, destinos competidores, sentimiento de la comunidad con respecto al desarrollo turístico, grado de salud y seguridad pública y estabilidad política de la zona. (Rafael Covarrubias, 2015)

1.2.1.1 Potencialidades para el turismo de aventura.

Las potencialidades para el turismo de aventura, es la suma de posibilidades de que el ambiente natural y social pone a disposición, entre ellas se destacan las actividades turísticas donde el enfoque principal se centra en el acondicionamiento o la función de activación de la misma para alcanzar el máximo potencial de un territorio. Se basa en términos tales como oferta y demanda.

1.2.1.2 Turismo.

Comprende a las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado, a la vez tiene impactos cada vez más importantes en el ámbito cultural, social y económico de un país. Durante años cuando el debate ambiental estaba en sus inicios, se hablaba del turismo como una industria sin chimenea; en los años setenta y ochenta. A medida que crece la preocupación ambiental

comienza a plantearse que el inadecuado crecimiento y la desorganización territorial, estos factores han sido la razón de la decadencia de algunos destinos turísticos tradicionales, pero se mantiene firme la idea del turismo como un eje significativo para el desarrollo en países pobres. (Indec, 2017)

1.2.1.3 Turismo de aventura.

Pertenece al subsegmento del Turismo de Naturaleza, antes llamado Turismo Alternativo; un tipo de turismo que es distinto a los que en la mayoría de las ocasiones suele ser menos invasivo y más benéfico para el entorno donde se desarrolla. Es una actividad donde el turista o visitante participa, indaga, se interesa y goza de la naturaleza, asumiendo para ello cierto elemento de riesgo, permite al usuario desafiar sus capacidades físicas en entornos naturales (tierra, agua, aire), ya que es en estos espacios donde se desarrolla.

1.2.1.4 Oferta turística.

La oferta turística, es el conjunto de bienes, productos y servicios de recursos e infraestructura ubicados evidentemente en el mercado, están representados por el desarrollo turístico de atracciones, transportes, instalaciones y servicios y la promoción del turismo. La oferta se la puede enfocar en el turismo de aventura debido a que permite conocer lo que posee la comunidad, en este caso pueden ser sus recursos naturales, aporta también un impacto económico gracias los servicios directos: hoteles, transportes y diversiones. (Alex Israel Salazar Cevallos, 2014)

1.2.1.5 Recursos Turísticos.

Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, y son la motivación principal de la visita. Estos son potenciales importantes para el turista que lo visita, debido a que si va a una comunidad donde posee varios atractivos naturales puede realizar un turismo de aventura. (Lourdes Olmos, 2016)

1.2.1.6 Infraestructura Turística.

La infraestructura turística, es un elemento esencial para el desarrollo de un recurso turístico debido a que es un conjunto de equipamiento e instalaciones que permite que la actividad turística se desarrolle de mejor manera, así mismo debe estar a disposición de todas las personas que integran una comunidad, sean residentes o visitantes, su función básica es satisfacer las necesidades de la comunidad. (Arce, 2016)

1.2.1.7 Equipamiento Turístico.

Es el eje de funcionamiento de la actividad turística moderna, está constituida, por empresas o instalaciones que producen un conjunto de servicios de primera necesidad para el turista, es importante aclarar que se refiere a establecimientos de alimentación, hospedaje, agencias de viajes y empresas de transporte. Estos son ejes muy importantes para el funcionamiento de la actividad turística principalmente en la realización de una actividad de aventura debido a que no solo el turista busca la práctica si no también un lugar donde descansar y poder alimentarse. (Manuel Rodríguez, 2014)

1.2.1.8 Actividades turísticas.

Actividades que llevan a cabo los turistas durante el periodo que dura su viaje en un lugar fuera de su espacio habitual, estas se realizan con fines de ocio, diversión, descanso y otros motivos, estas son de gran potencial debido a que forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y actividades en los que el propio turista es agente activo y pasivo de la propia actividad turística a desarrollar. (Gobierno de Canarias, 2017)

1.2.1.9 Demanda turística.

Conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades económicamente, también es la cantidad de “producto turístico” que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado. La demanda turística es de gran importancia debido a que están dispuestos a consumir algún producto o servicio en este caso a realizar un turismo de aventura. (Wilson Mamani, 2016)

1.2.1.10 Número de turistas.

Son la cantidad de turistas que viajan a un país diferente, de aquel en el que residen normalmente, por un periodo no mayor a 12 meses, y cuyo propósito principal al visitarlo no es una actividad con fines de lucro, dentro del país visitado. Se debe tomar en cuenta el número de turistas debido a que permite desarrollar un turismo con responsabilidad, conocer en qué meses existe mayor demanda y cuáles son las actividades que se le puede brindar. (Indexmundi, 2019)

1.2.1.11 Perfil del turista.

Hace referencia al proceso de determinación de los destinos turísticos, tomando en consideración diversas variables sociales y demográficas, con la finalidad de optimizar los procesos de gestión de los destinos y empresas turísticas. El perfil permite conocer cuáles son las actividades de aventura que se le puede ofrecer al turista lo cual es de mucha importancia debidos a que existen varios segmentos. (Orellana, 2016)

1.3.Fundamentos sociales, legales.

1.3.1 Fundamentos Sociales.

Conforme el turismo avanzaba, grupos de personas han notado en él, una alternativa significativa para crecer económicamente, socialmente, etc. Sin embargo, no todas las regiones, ciudades y poblaciones por tener sitios naturales o culturales tienen potencial turístico, pues es necesario analizar que todos los elementos del sistema y del enfoque de sostenibilidad cuenten con características particulares como conectividad, accesibilidad, infraestructura, etc., para que se facilite el desarrollo de planes, proyectos y programas.

Característica de la zona de estudio.

Aspecto Demográfico.

La comuna Palmar fundada el 22 de febrero de 1938, fue reconocida legalmente al sector, bajo La Ley de Comunas establecida por el Estado. Palmar, se ha caracterizado por ser una comunidad dedicada a la pesca artesanal, pertenece a la Provincia de Santa Elena, ubicada en la zona norte del Cantón de Santa Elena en

la Parroquia Colonche. Limita: al norte con Ayangue; al sur, Jambelí; al este, Colonche; y, al oeste Océano Pacífico. La distancia entre Palmar y el cantón Santa Elena es de 32 km por carretera, el clima general es cálido-húmedo, por estar en un sector tropical. .

La temperatura varía de 18°C como mínima y 38°C como máxima, con una humedad relativa del 90%. Se puede concluir que la variación de temperatura en la zona se estable, pero existen variaciones en los últimos años a consecuencia del calentamiento global. Su población descende de la cultura Guangala, debido al asentamiento en la zona de esta cultura precolombina en las estribaciones de la cordillera Chongón-Colonche y cuenta con 14.000 habitantes.

Palmar a pesar de que posee recursos naturales en los que se puede realizar el turismo de aventura, no cuenta con mucha afluencia de visitantes, debido a que carece de facilidades turísticas que son muy importantes para promover y dar realce al atractivo

1.3.2 Fundamentos legales.

Plan Nacional del Buen vivir

En el literal 3.7. a), 3.7. d), hace énfasis a que es importante realizar las actividades físicas y recreativas en un determinado lugar, considerando sus condiciones físicas, así como sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre, de la misma manera propiciar el uso del tiempo en actividades recreativas, lúdicas, de liderazgo, deportivas y asociativas, como mecanismo de inserción y formación de ciudadanos activos.

Con esta investigación se busca que la sociedad, visitantes y turistas nacionales y extranjeros puedan desarrollar actividades de ocio activo, deportivas y otras que permitan mejorar las condiciones físicas y sociales en este caso mediante el turismo de aventura, actividad que se puede realizar en el tiempo libre. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

Constitución de la República del Ecuador

En el Art. 24. y Art. 381. Manifiesta que todas las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre, el estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Ley de turismo

En el Capítulo 1, Art 3. Para desarrollar la actividad turística en la una localidad es necesario acoplar principios como: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción, b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal, dentro del marco de la descentralización, c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos, d) La conservación permanente de

los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos.

La ley de Turismo es considerada como el marco legal que preside el desarrollo, promoción y la regulación de un sector turístico, así mismo estipula los requisitos para ejecutar la actividad turística, los principales entes reguladores y coordinadores de la actividad, tanto para prestadores de servicios y operadores, protección a los consumidores de servicios turísticos, atribuciones fiscales, tarifarias y de impuestos para sus operarios. (Turismo, 2002)

Reglamento de operación turística de aventura

Busca que aquellos que se dediquen a la operación turística de aventura les sea obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como tener también las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

Para que exista modalidades turísticas de aventura en un lugar se debe tener en cuenta la infraestructura, equipamiento y lugares donde se las realiza debido a que estos son requisitos importantes que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley. (Operación Turística , 2014)

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación.

2.1.1 Investigación Exploratoria.

El lugar de estudio se lleva a cabo en la Comuna Palmar, cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena, donde nace el interés de indagar, identificar y ampliar los conocimientos en base al tema Potencialidades para el turismo de aventura, es decir que por medio de esta investigación se puede obtener información eficiente y confiable para la respectiva toma de decisiones correspondiente a la investigación.

También permite aumentar el grado de familiaridad con el objeto de la investigación, éste estudio es de interés su ejecución debido a que existe un desconocimiento sobre las potencialidades que posee la Comuna Palmar, en cuanto a sus recursos naturales, que son esenciales para actividades de aventura, el porcentaje de información es escasa y por ende se tiene datos reducidos y limitados.

2.2 Métodos de Investigación.

Deductivo.

Bajo el enfoque metodológico del tema de estudio, se realizará desde lo general a lo particular debido, a que es un proceso sintético analítico que permite presentar

investigaciones, conceptos y definiciones relacionadas a las potencialidades del turismo de aventura con los cuales se puede obtener conclusiones directas cuando deducimos lo particular sin intermediarios.

Investigación de Campo.

Por medio de ella, se puede conseguir un estudio más a fondo de la comuna Palmar y conseguir datos actualizados, a su vez para que la investigación sea más confiable se puede también recopilar información sobre el sector por medio de fuentes primarias como son los habitantes, autoridades comunales y organizaciones involucradas en el ámbito turístico.

2.3 Diseño de muestreo.

La población para el estudio es:

Habitantes de la Comuna Palmar

Según Informe del libro de actas del cabildo la comuna Palmar, cuenta con 14.000 habitantes, entre jóvenes de 18 años y adultos de 55 años de edad respectivamente, siendo los jóvenes el número mayor de la muestra que se consideró en la encuesta y quienes pueden proporcionar información verídica y eficaz, en cuanto a las necesidades turísticas que vayan direccionados a identificar las potencialidades de la Comuna de Palmar para el turismo de aventura. A continuación, se refleja el tamaño de la muestra aplicando el programa de Determine Sample Size, siendo 374 los habitantes a encuestar.

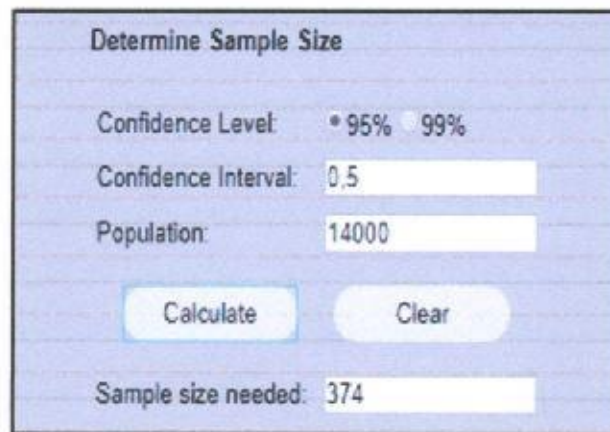
Tamaño de la muestra.

Formula con población conocida.

P: Probabilidad de éxito, o proporción esperada \hat{p} (en caso de desconocerse $P=0.5$)

q: Probabilidad de fracaso ($1-p$)

α : error máximo admisible (En general es del (0.05))



The image shows a software interface for determining sample size. It has a title 'Determine Sample Size' and several input fields: 'Confidence Level' with radio buttons for '95%' (selected) and '99%'; 'Confidence Interval' with a text box containing '0.5'; 'Population' with a text box containing '14000'. Below these are two buttons: 'Calculate' and 'Clear'. At the bottom, there is a label 'Sample size needed:' followed by a text box containing '374'.

Habitantes

Método de muestreo

No Probabilístico por conveniencia.

Esta técnica permite seleccionar una muestra de la población de manera accesible, los individuos empleados en la investigación, el diseño de muestreo es reclutar a toda la población elegible durante un periodo de tiempo determinado, se seleccionarán porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico, es decir se seleccionará una muestra buscando habitantes de la Comuna Palmar, que se encuentren desocupados ya sea por la calle, playa, tiendas tratando de que la mitad sean hombres y la mitad mujeres.

2.3 Diseño de recolección de datos.

La entrevista.

Autoridad de la Comuna Palmar

El Sr. Carlos Cucalón, en calidad de Presidente del Cabildo de Palmar año 2019, máxima autoridad de la comuna, quién facilitara la información, sobre las acciones que lleva a cabo para atraer turistas, conocer las problemáticas que presenta la comuna, actividades, programas o proyectos turísticos o de conservación de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de la actividad turística, a la vez conocer su opinión si la localidad está en condiciones de fomentar el turismo de aventura.

Director de Fundación Neo Juventud.

Para la investigación se considera la fundación en mención, representado por el Sr. Marcelo González Franco organizador de Neo Juventud junto a su directiva conformada por jóvenes de 18 a 27 años, por la experiencia adquirida que es un apoyo para impulsar el turismo de aventura, ya que han sido pioneros en desarrollar actividades turísticas de aventura como el kayak y snorking, pero no son reconocidas por turistas, debido al desinterés de los organismo competentes, pero no ha sido limitante para desistir en impulsar y motivar a la comunidad a que exista participación comunitaria, actividades educativas, productivas liderazgo juvenil y otras actividades como turísticas, sociales y productivas para el bienestar y desarrollo de la comunidad de Palmar.

Encuesta.

Aplicando las encuestas, se hará un acrecentamiento de información acerca de comportamientos, necesidades y opiniones que pueden usarse para encontrar actitudes y reacciones, de la Comuna Palmar, ubicada en la Parroquia Colonche usando esta técnica, la cual se aplicará a 374 habitantes, a través cuestionario con preguntas cerradas, para la realización de las mismas, se realizó la revisión y evaluación de la matriz a través de los indicadores y dimensiones donde se evidencian las opiniones acerca de asuntos varios. Estas serán aplicadas para obtener información relevante acerca de las potencialidades para el turismo de aventura, con estas preguntas se aplicará la respectiva encuesta a los habitantes de la comuna Palmar para sumar credibilidad a la investigación.

Observación.

Se visitará el campo de estudio a parte de la percepción que se pueda hacer de la comuna Palmar también se utilizó una ficha de observación la cual fue adquirida gracias a la organización neo Juventud, la misma fue adaptada a los indicadores que posee la investigación, con fin de obtener un criterio claro de las características de los recursos naturales que posee la comuna y así poder evaluar si se puede desarrollar el turismo de aventura, también permite valorar criterios de calidad en la planificación del servicio, el correcto uso del medio ambiente y los equipos adecuados para su ejecución, a través de ponderaciones de las distintas actividades, y así determinar el grado potencial de la localidad para el desarrollo turístico.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de Datos.

La recolección de datos mediante los instrumentos, se llevó a cabo en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, teniendo como primero entrevistas al presidente de la Comuna año 2019, al Director de Fundación Neo Juventud, de la misma manera como segundo instrumento esta la encuesta la cual fue realizada a 374 habitantes y por último la ficha de observación se la ejecuto a los recursos naturales de la localidad, teniendo así los siguientes resultados:

3.1.1 Análisis de Entrevistas.

3.1.1.1 Análisis de la entrevista aplicada al Presidente de la Comuna Palmar.

- 1. ¿Considera que la comuna posee los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad turística?**

Según la información facilitada por el presidente de la comuna, se puede deducir que Palmar no cuenta con los recursos económicos necesarios para desarrollar el turismo, pero esto no es un obstáculo ya que mediante gestiones y apoyo de entidades se puede lograr en un futuro cercano contar con el poder adquisitivo y así desarrollar la actividad turística en nuestra localidad.

- 2. ¿Qué acciones lleva acabo la comuna Palmar para atraer a turistas?**

La localidad no posee un plan turistico, pero se toma la iniciativa de coordinar con Emoturismo, ente regulador del turismo en la Provincia de Santa Elena, para

realizar algunas actividades especialmente en épocas de feriados, entre aquellas actividades, se tiene previsto la realización de cabañas pero lamentablemente esta acción no pudo ser concretada debido a que no se contaba con el recurso económico suficiente, pero esto no es motivo para dejar de gestionar, se seguirá intentando mediante convenios para que palmar este situado turísticamente.

3. ¿Cuáles cree usted que son las problemáticas que limitan el desarrollo del turismo en esta comuna?

Una problemática, es que no se cuenta con el apoyo suficiente de los comuneros, ni de los servidores turísticos públicos y privados, es decir, cada uno de ellos busca su propio beneficio, realizan actividades en épocas de feriado sin cumplir las órdenes que establezca el cabildo, pero esto no debe ser así, ya que a Palmar se lo debería impulsar turísticamente de manera conjunta.

4. ¿Existen programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?

En base a lo manifestado, se da a conocer que existe un programa de reforestación del manglar, pero lastimosamente los recursos no han sido manejados de la mejor manera, así también hoy en día se está incentivando a los comuneros a que mantengan la playa limpia y las áreas cercanas a ella.

5. ¿Cómo institución maneja un control de las organizaciones y actividades turísticas?

Específicamente no existe un control de las actividades turísticas, pero el cabildo está gestionando con la coordinación de varias asociaciones que trabajan en el

sector de la playa para que se cumpla una gestión de control con los empresarios turísticos, pero lastimosamente los comuneros no acatan las ordenes estipuladas por la autoridad, es por esto que no existe un progreso turístico en Palmar.

6. ¿Cada cuánto tiempo realiza la actualización de datos turísticos?

La institución en los últimos años, no ha realizado una actualización de datos turísticos, pero ya están trabajando con diversas organizaciones para contar con datos turísticos actualizados y buscando estrategias para fomentar el turismo en Palmar.

**7. ¿Considera usted que la comuna Palmar puede potenciarse
turísticamente?**

Sin duda alguna, Palmar cuenta con una de las mejores playas en el perfil costero, una playa inmensa, maravillosa donde su mar es totalmente tranquilo a su vez la comuna cuenta con sus dos cerros donde el turista podría realizar actividades, también está el manglar otro recurso importante de la comuna, por medio de estos recursos se puede fomentar el turismo y que a través de una buena gestión llegar a que Palmar sea uno de los sitios turísticos más visitados.

**8. ¿Qué actividades y proyectos turísticos tienen en la comuna Palmar
planificados a corto y largo plazo?**

Es fundamental tener el apoyo de las nuevas autoridades como es la Prefectura, Alcaldía y Junta Parroquial, por medio de estos organismos gestionar proyectos turísticos que permitan que el visitante se sienta cómodo en la comuna, esto se

lograría contando con todos los recursos necesarios desde los servicios básicos hasta los servicios turísticos de calidad como lo tienen las otras comunas aledañas.

9. Cree usted que se puede aprovechar los recursos naturales e implementar el turismo de aventura.

La Comuna Palmar, posee recursos naturales tales como: su playa, el estero la boca, estuario río Javita, el manglar, el cerro Angahuel, cerro María Guale, que son recursos en los cuales se podría implementar el turismo de aventura, esto se lo puede lograr mediante el esfuerzo y dedicación de todos los comuneros y que el turista se sienta con ese deseo de conocer que es lo que posee la comuna, solo hay que esforzarnos y sobre todo hacer que la gente comience a creer en Palmar, y que piensen que aparte de la pesca que es nuestra primera fuente de economía, el turismo es otra fuente de trabajo y una de las actividades de mayor ingreso que está a nivel o superior a las otras actividades económicas como la explotación petrolera, minera o la exportaciones de vehículos.

10. Considera usted, que las actividades de turismo de aventura generaran impactos socioeconómicos.

Efectivamente, el turismo es una actividad atractiva, novedoso y recreativa. El turismo de aventura motivará a propios y extraños a que se interesen en visitar la comuna Palmar y al momento de hacerlo empezaran a consumir todos los productos y servicios. Gracias a esto los habitantes generaran ingresos económicos, se puede pensar que el turismo va a ser un realce total para nuestra población.

3.1.1.2 Análisis de la entrevista al Director de Fundación Neo Juventud de la comuna Palmar.

1. ¿Considera que en la comuna Palmar existe afluencia de turistas?

En los últimos años la comuna si ha contado con afluencia de turistas, esto debido a que la comunidad ha tenido pequeños cambios en el sentido de los servicios básicos también últimamente se cuenta con infraestructura turística como son los servicios de restauración y hospedaje aunque son muy pocos, igual ahora los habitantes si se preocupan por mantener limpia la playa que sería nuestro principal atractivo natural, a pesar de que no estamos a nivel del resto de comunas pero con el pasar del tiempo se puede lograr ser mejores.

2. ¿Qué le motiva fomentar actividades turísticas en la comuna Palmar?

Primero tratar de sacar adelante a la familia porque ese es el principal objetivo y así mejorar la calidad de vida de los habitantes y sus comunas aledañas, segundo tratar de aprovechar la oportunidad que a través del turismo la comunidad sea conocida por turistas y visitantes.

3. ¿Qué actividades turísticas desarrollan?

Como institución dentro de sus actividades que desarrollan son paseos en Kayak en el mar, en el interior del manglar se puede observar la biodiversidad de la flora y fauna que posee la comuna, así también dentro del manglar se realiza el senderismo y algo de reforestación vivencial, es decir se demuestra como es el tema de la reforestación a los visitantes y turistas finalmente ellos siembran su

propia semilla de manglar, se efectúa caminatas hacia playa rosada y en el cerro Angahuel donde se puede observar una gran cantidad de árboles de palo santo, en la playa existen bajos que toman el nombre de bajos a unas rocas donde se puede realizar snorkel y observar variedades de peces.

4. ¿Existen programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?

No existen programas, lo que si hay es pequeñas intervenciones, de campañas de limpieza, principalmente en el manglar debido a que se considera el principal recurso natural que tiene la comuna, por iniciativa de las autoridades del cabildo también está haciendo mingas permanentes en la playa para minimizar la contaminación de este recurso.

5. ¿Existen programas o proyectos que incentiven a la comunidad a incursionar al desarrollo de la actividad turística?

No existe, las pocas personas que se dedican a la actividad turística, solo lo hacen en épocas de feriado. Es necesario realizar capacitaciones de servicio al cliente, contar con programas o proyectos que ayuda a estar preparados para recibir al turista de la mejor manera.

6. Reciben apoyo de las autoridades locales, cantonales y provinciales.

No, todo lo que realizan es por autogestión, ejecutan actividades que permiten generar ingresos para futuros proyectos como venta de artesanías, gracias al cultivo de las otras también se obtiene ingresos.

7. Creé que la comuna Palmar posee potencialidades para desarrollar el turismo de aventura.

Mediante un estudio realizado se conoce que Palmar, goza de recursos naturales para desarrollar el turismo de aventura, tenemos un gran mar y manglar donde se puede realizar paseos en kayak y la práctica de snorkel y en el cerro el senderismo y en el futuro más actividades de aventura en los recursos naturales.

8. ¿Cuáles son aquellas actividades de turismo de aventura que pueden desarrollarse para Potenciar el turismo de aventura en la comuna Palmar?

Aparte del kayak senderismo y snorkel, siempre se ha tenido la idea de hacer una zona de camping, tener un espacio de la playa con baños limpios y espacios donde se coloquen carpas donde los turistas puedan quedarse a dormir, también se puede hacer ciclo paseos existen lugares muy bonitos e interesantes, las mismas camaroneras se las podría conocer mediante un guía.

9. Considera que al Potencializar el turismo de aventura en la comuna Palmar incrementara la afluencia de visitantes y turistas.

Si, porque en feriados y temporada de playa se saturan las comunas tradicionales, que se encuentra en la ruta del spondylus como San pablo, Ayangue, Libertador Bolívar, y no se diga de Montañita, playas que son bien amplias, pero sin embargo Palmar también cuenta con aquello y teniendo una buena gestión los turistas no solo visitarían estas comunas, sino que tendrían otra opción en este caso la comuna Palmar.

3.1.2 Análisis de Encuestas

3.1.2.1 Análisis de encuesta aplicadas a los habitantes de la Comuna Palmar

1.- Género

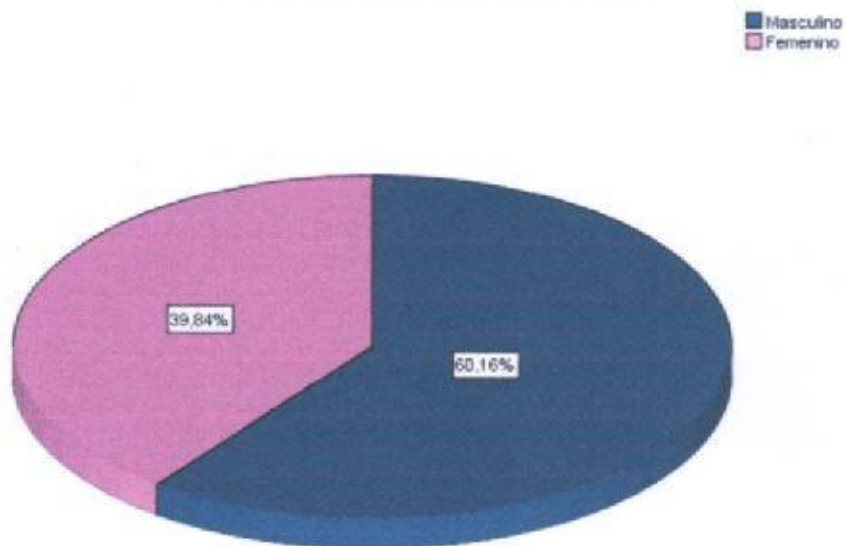
Tabla 1: Género de habitantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	225	60,16	60,16	60,16
	Femenino	149	39,84	39,84	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 1: Género de habitantes



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: : Se puede identificar que la mayor participación de los habitantes de la Comuna Palmar en las encuestas fue de género masculino, con una colaboración total de 225 hombres que corresponde al 60,16% en comparación al 39,84% de mujeres encuestadas, ambos segmentos se tornan clave pues de ellos se puede obtener diferentes criterios correspondientes al turismo.

2.- Edad

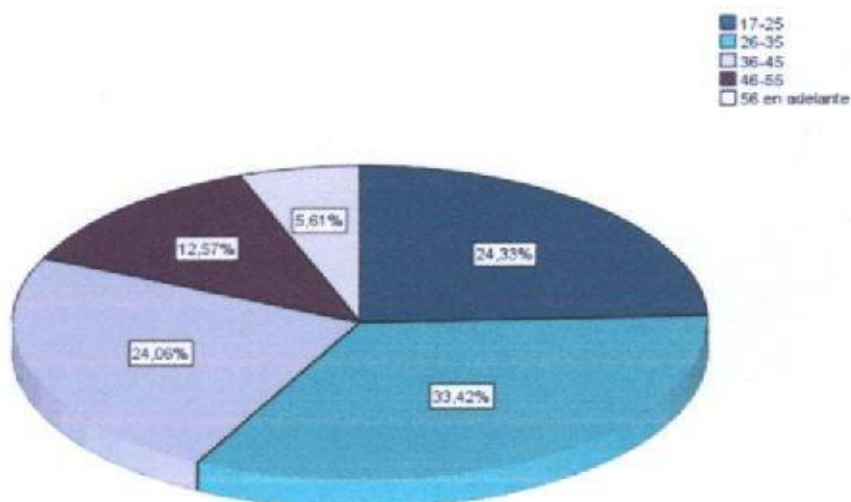
Tabla 2: Edad de habitantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	17-25	91	24,06	24,06	24,3
	26-35	125	33,42	33,42	57,8
	36-45	90	24,06	24,06	81,8
	46-55	47	12,57	12,57	94,4
	56 en adelante	21	5,61	5,61	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 2: Edad de habitantes



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Se demuestra que la edad que mayor predomina en la comuna es desde los 36 a 45 años, de la misma manera las personas con menor porcentaje son de 56 años en adelante. Es de suma importancia conocer las opiniones de los diferentes rangos de edad debido a que se puede tener opiniones e ideas importantes de las diferentes edades.

3.- Estado Civil

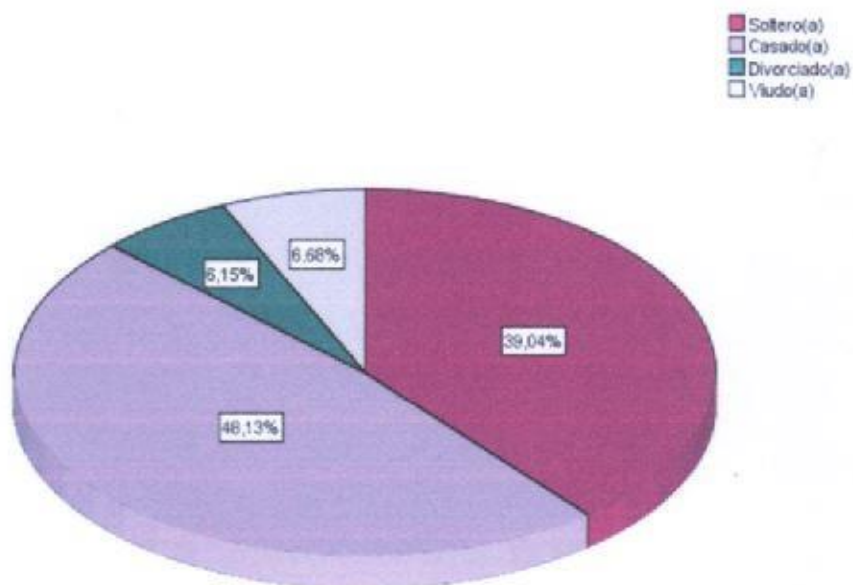
Tabla 3: Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero(a)	146	39,04	39,04	39,0
	Casado(a)	180	48,13	48,13	87,2
	Divorciado(a)	23	6,15	6,15	93,3
	Viudo(a)	25	6,68	6,68	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 3: Estado Civil



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: De acuerdo con los datos recopilados de la encuesta, se puede demostrar que la mayor parte de los habitantes son casados que corresponde a un 48,13%, así mismo el 39,04% son solteros, apenas 6,68% son viudos y finalmente el 6,15% son divorciados.

4.- Ingreso económico

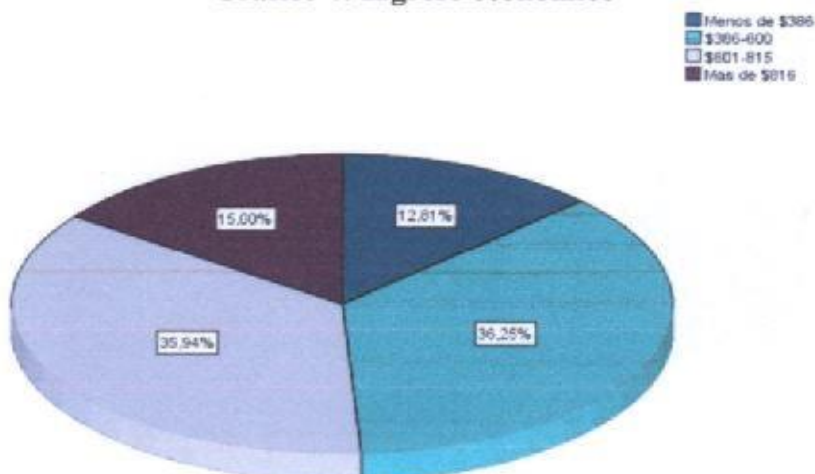
Tabla 4: Ingreso económico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de \$386	45	12,81	12,81	12,0
	\$386-600	135	36,25	36,25	48,1
	\$601-815	137	36,94	36,94	84,8
	Mas de \$816	57	15,00	15,00	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 4: Ingreso económico



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: La mayoría de los habitantes generan ingresos desde \$601-815, esto por medio de la pesca ya que es la actividad principal que se realiza en la comuna, de la misma manera los obreros, comerciantes poseen ingresos desde \$386-600, de la misma manera aquellos que poseen ingresos de más de \$816 es porque trabajan en instituciones públicas o privadas, por ultimo también existe un pequeño porcentaje de habitantes que poseen sus propios negocios como restaurantes, tiendas, cybers entre otros.

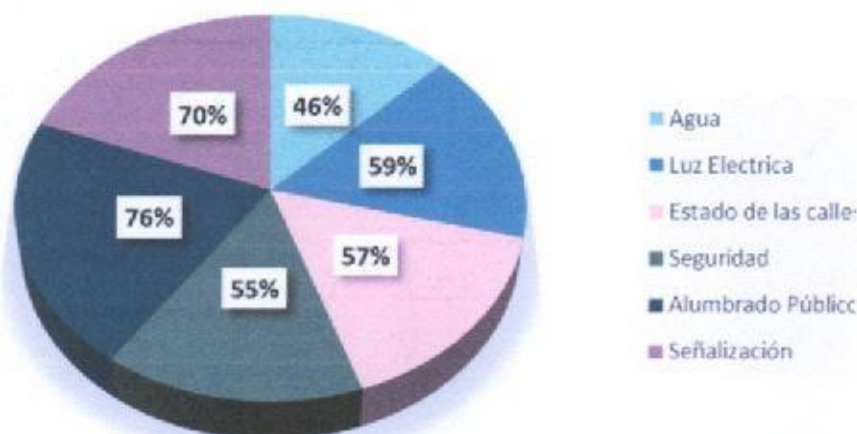
5.- ¿Cómo considera usted el estado de la infraestructura de la comuna Palmar?

Tabla 5: Estado de la infraestructura de la comuna Palmar

	Agua	Luz Eléctrica	Estado de calles	Seguridad	Alumbrado publico	Señalización
Excelente	0%	0%	1%	0%	0%	0%
Buena	46%	59%	57%	55%	76%	70%
Regular	31%	34%	33%	39%	22%	25%
Mala	24%	6%	9%	6%	2%	5%

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 5: Estado de la infraestructura de la comuna Palmar



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Mediante la encuesta realizada se determina que las infraestructuras que se encuentran en buen estado es el alumbrado público y las señaléticas, mientras que aquellas que se encuentran con falencias y los habitantes consideran regular es la energía eléctrica y la seguridad, a su vez en consideran que un mal servicio que posee la comunidad es el servicio de agua, debido a que a veces en fines de semana no cuentan con este sustento es decir, la Comuna Palmar para potencializar el turismo de aventura también debe considerar mantener la infraestructura en excelente estado, contar con todos los servicios básicos y más si se quiere fomentar el turismo .

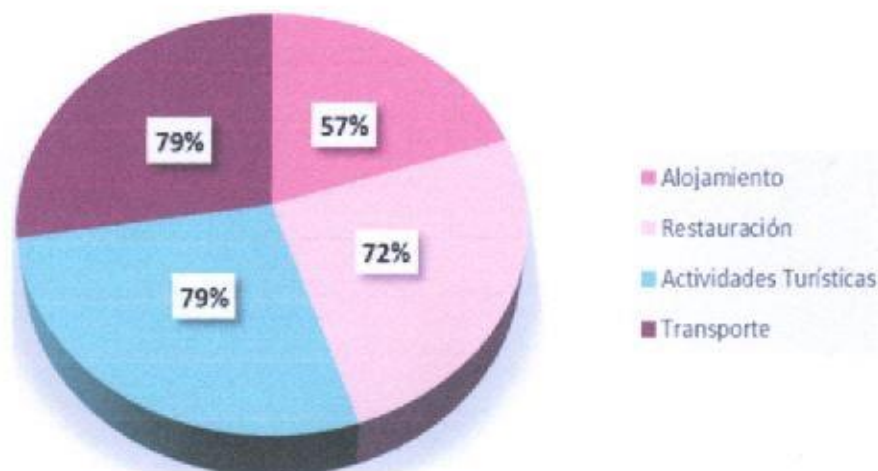
6.- Evalué la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar.

Tabla 6: Evaluación de la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar

	Excelente	Buena	Regular	Mala
Alojamiento	43%	57%	0%	0%
Restauración	14%	72%	14%	0%
Actividades Turísticas	12%	79%	9%	0%
Transporte	1%	79%	20%	0%

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 6: Evaluación de la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: El instrumento de la encuesta aplicada a los habitantes se refleja que el 57% considera que el servicio de alojamiento es excelente, mientras que el 79% manifiesta Actividades turísticas y transporte ofrecen un buen servicio, el 72% considera que el servicio de restauración es bueno. Por lo tanto, deben analizar qué está pasando con estos servicios y tomar correctivos correspondientes, debido a que estos permiten atraer a diferentes clientes potenciales por medio de un servicio de calidad y calidez al momento de adquirirlo, satisfaciendo los gustos y preferencias del turista o visitante.

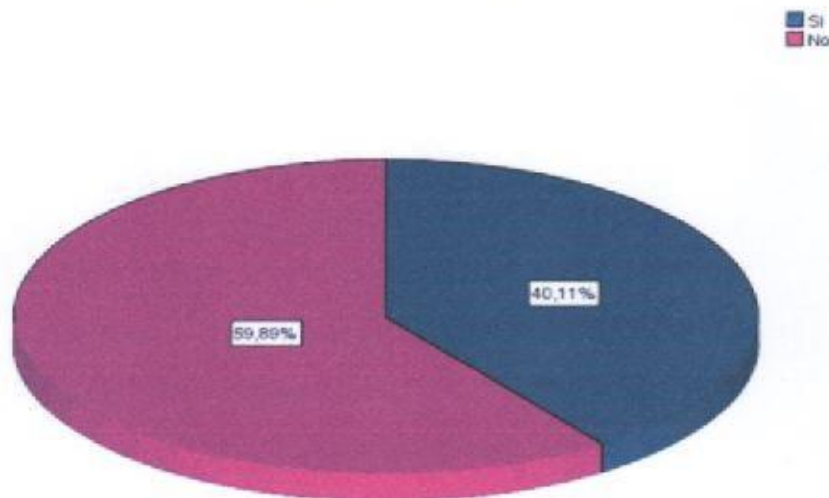
7.- ¿Existen programas de capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística?

Tabla 7: Capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	150	40,11	40,11	40,1
	No	224	59,89	59,89	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 7: Capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: Del total de las personas encuestadas; el 59,89% de los habitantes se comprobó, que no existen programas de capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística mientras que el 40,11% manifiesta que sí los cuales los realiza la comuna o por la organización Neo Juventud.

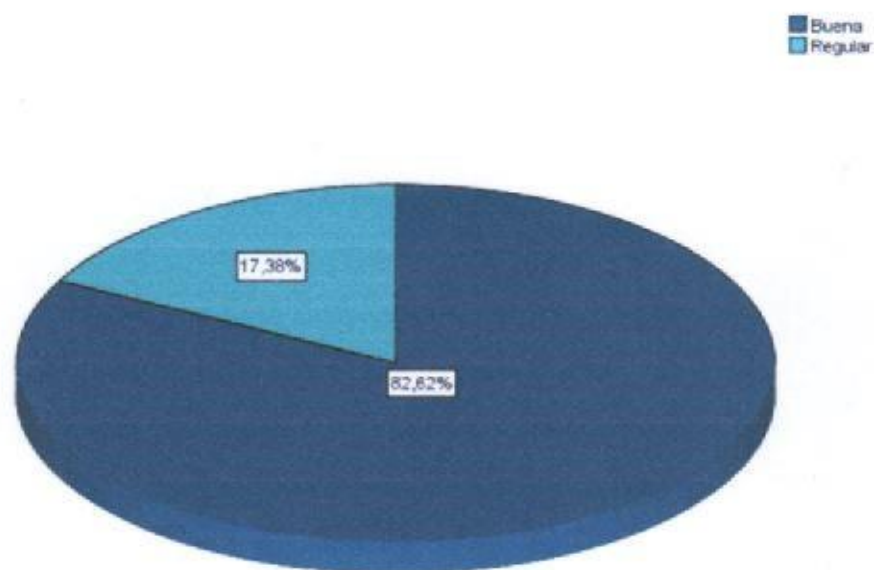
8.- ¿Cómo califica la afluencia de turistas en la comuna Palmar?

Tabla 8:Afluencia de turistas en la comuna Palmar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	309	82,62	82,62	82,6
	Regular	65	17,36	17,36	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 8: Afluencia de turistas en la comuna Palmar.



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: Desde el punto de vista de los habitantes de la Comuna Palmar, se puede evidenciar que el 82,62% coincide que existe una buena afluencia de turistas, por otra parte, el 17,36% considera que es regular la visita de los turistas a la comuna, debido a que existen pocos servicios turísticos de calidad que permitan la visita frecuente de los turistas.

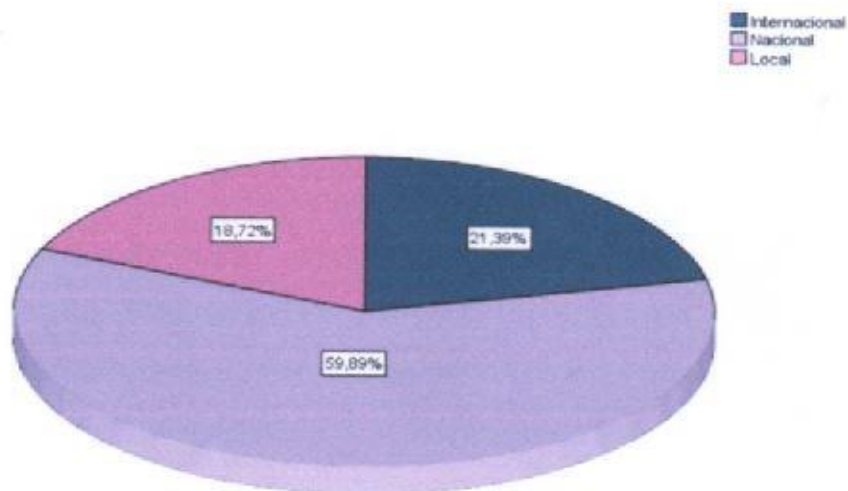
9.- ¿Qué tipo de turistas visitan actualmente la comuna Palmar?

Tabla 9: Tipo de turistas que visitan la comuna Palmar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Internacional	80	21,39	21,39	21,4
	Nacional	224	59,89	59,89	81,3
	Local	70	18,72	18,72	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 9: Tipo de turistas que visitan la comuna Palmar



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de encuestas a un total de 374 personas, se puede evidenciar en el gráfico, que el 59,89% de la población que visita la Comuna Palmar es de nacionalidad ecuatoriana, siendo este el mayor porcentaje, mientras que el 21,39% es internacional y por último el 18,72% es local.

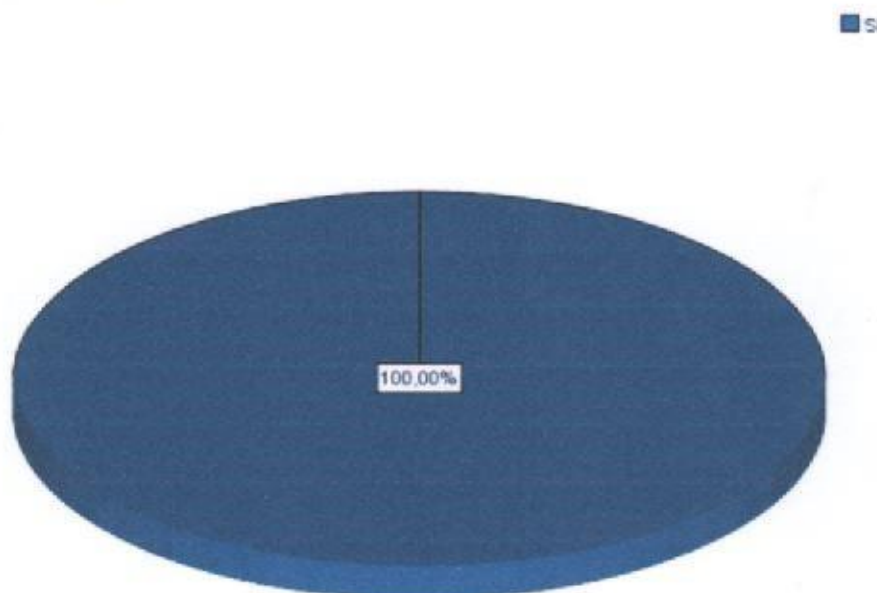
10.- Usted conoce qué recursos naturales posee la comuna Palmar.

Tabla 10: Conoce los recursos naturales de la Comuna Palmar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	374	100,0	100,0	100,0

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 10: Conoce los recursos naturales de la Comuna Palmar



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: Según la opinión de los habitantes de la Comuna Palmar, se puede evidenciar que el 100% si conoce los recursos naturales que se encuentra en su comunidad, es decir conocen las riquezas o productos que ofrece la naturaleza en su comunidad.

11.- Cuál de ellos usted conoce.

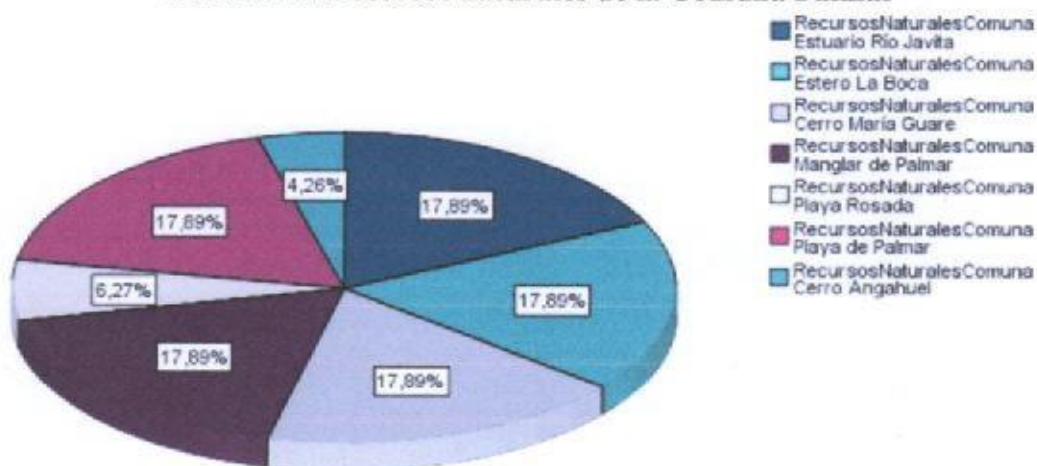
Tabla 11: Recursos Naturales de la Comuna Palmar

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Recursos Naturales Comuna Palmar	Estuario Río Javita	374	17,89%	100,0%
	Estero La Boca	374	17,89%	100,0%
	Cerro María Guare	374	17,89%	100,0%
	Manglar de Palmar	374	17,89%	100,0%
	Playa Rosada	131	6,27%	35,0%
	Playa de Palmar	374	17,89%	100,0%
	Cerro Angahuel	89	4,26%	23,8%
Total			100,0%	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 11: Recursos naturales de la Comuna Palmar



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Acerca de los habitantes que conocen los recursos naturales de la comunidad del 100% conoce el Estuario Río Javita, Estero la Boca, Cerro María Guare, Manglar de Palmar y Playa Palmar, mientras que del 100% solo el 35% conoce la Playa Rosada y el 23,8% conoce el Cerro Angahuel, se evidencia que la mayoría de habitantes si conocen que recursos se encuentran en su comunidad.

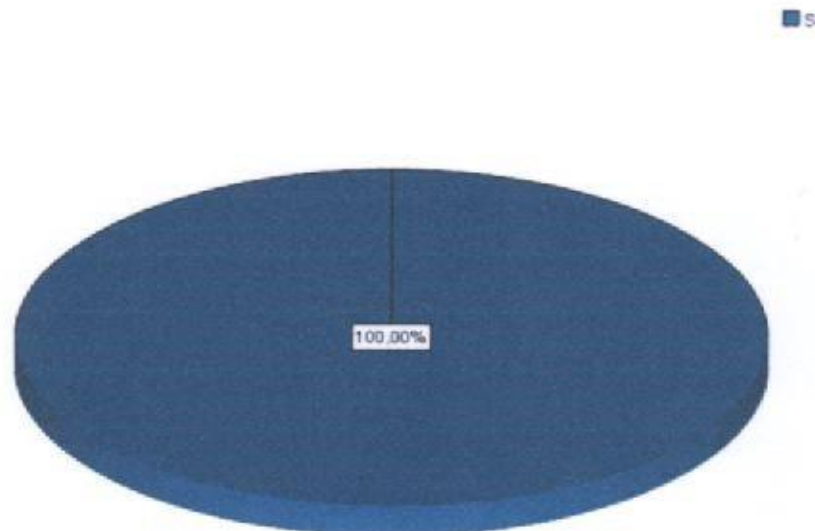
12.- Considera usted que los recursos naturales mencionados anteriormente pueden fomentar el desarrollo de actividades turísticas.

Tabla 12: Fomentar el desarrollo de actividades turísticas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	374	100,0	100,0	100,0

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 12: Fomentar el desarrollo de actividades turísticas.



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: En la gráfica se observa que el 100% de los encuestados consideran que el turismo en su localidad puede potenciarse turísticamente, ya que Palmar posee grandes recursos que aún no han sido aprovechados, como por ejemplo la playa, el manglar, el cerro Angahuel, cerro María Guare y por medio de estrategias se puede llamar la atención del turista y generar ingresos y puestos de trabajo.

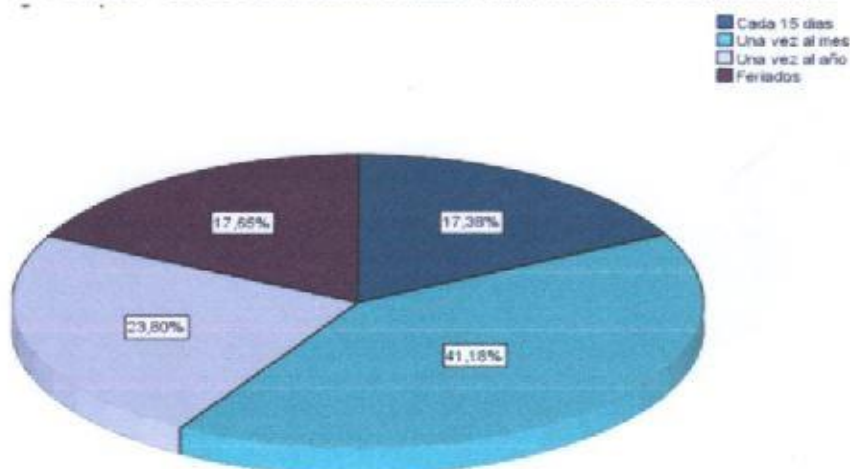
13.- ¿Con qué frecuencia realiza actividades recreacionales en la comuna Palmar?

Tabla 13: Frecuencia realiza actividades recreacionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cada 15 días	65	17,4	17,4	17,4
	Una vez al mes	154	41,2	41,2	58,6
	Una vez al año	89	23,8	23,8	82,4
	Feriados	66	17,6	17,6	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 13: Frecuencia realiza actividades recreacionales



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: Entre los habitantes encuestados, el 41,2% realizan actividades recreacionales una vez al mes esto por motivo de trabajo o estudios, a su vez el 23,8% lo realiza una vez al año, de la misma manera el 17,6% realiza actividades recreacionales, solo en los feriados y por último el 17,4% cada 15 días. Esta información permite comprobar la temporalidad con la cual se podría realizar las actividades de aventura para el turista durante el año.

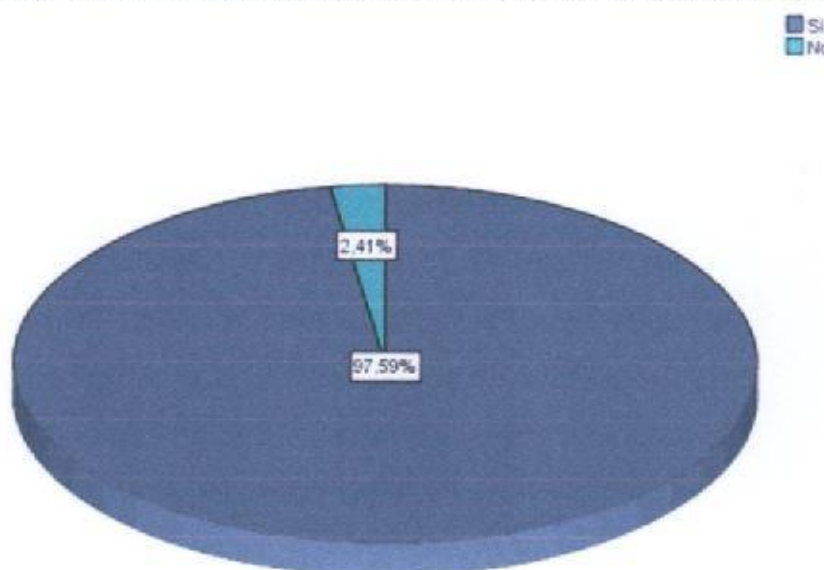
14.- Creé que la comuna Palmar posee potencialidades para desarrollar el turismo de aventura.

Tabla 14: Potencialidades para desarrollar el turismo de aventura.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	365	97,6	97,6	97,6
	No	9	2,4	2,4	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 14: Potencialidades para desarrollar el turismo de aventura



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: De los habitantes encuestados, el 97,6% manifiestan que la Comuna Palmar, si posee potencialidades para desarrollar el turismo de aventura, debido a que existen recursos naturales que permiten desarrollar la actividad turística y de esta manera generar ingresos y no solo depender de la pesca, sino también del turismo, mientras que el 2,4% consideran que no.

15.- De las actividades detalladas a continuación. ¿Cuáles le gustaría que se desarrollaran para potenciar el turismo en la comuna Palmar?

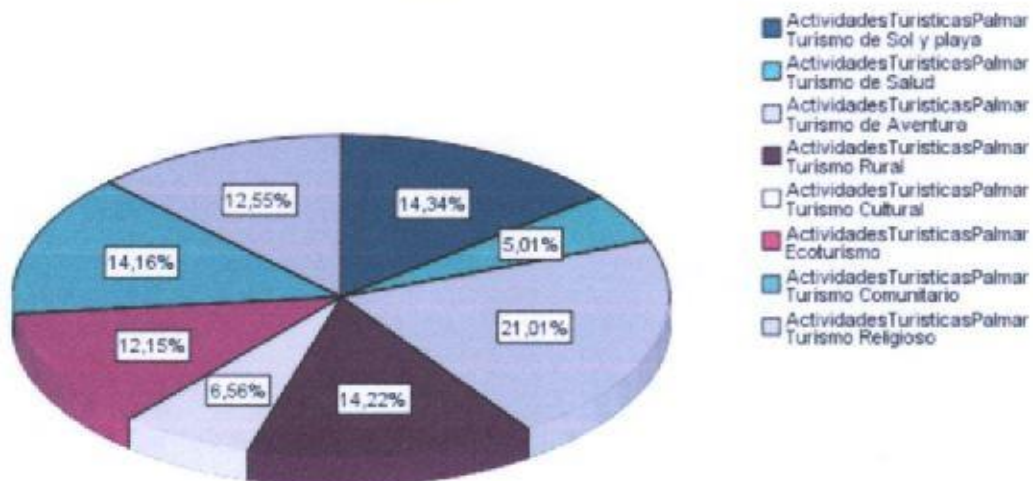
Tabla 15: Actividades turísticas.

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Actividades Turísticas Comuna Palmar	Turismo de Sol y playa	249	14,34%	66,6%
	Turismo de Salud	87	5,01%	23,3%
	Turismo de Aventura	365	21,01%	97,6%
	Turismo Rural	247	14,22%	66,0%
	Turismo Cultural	114	6,56%	30,5%
	Ecoturismo	211	12,15%	56,4%
	Turismo Comunitario	246	14,16%	65,8%
	Turismo Religioso	218	12,55%	58,3%
Total			100,0%	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 15: Actividades turísticas



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Se evidencia que la actividad turística que tuvo mayor aceptación y la cual consideran que se puede desarrollar para potenciar el turismo en la Comuna Palmar, es el turismo de aventura con un 21,01%, se determina que la actividad que mayor predomina es el turismo de aventura por ende los habitantes sí podrían realizar acciones de aventura principalmente adecuadas para el segmento joven.

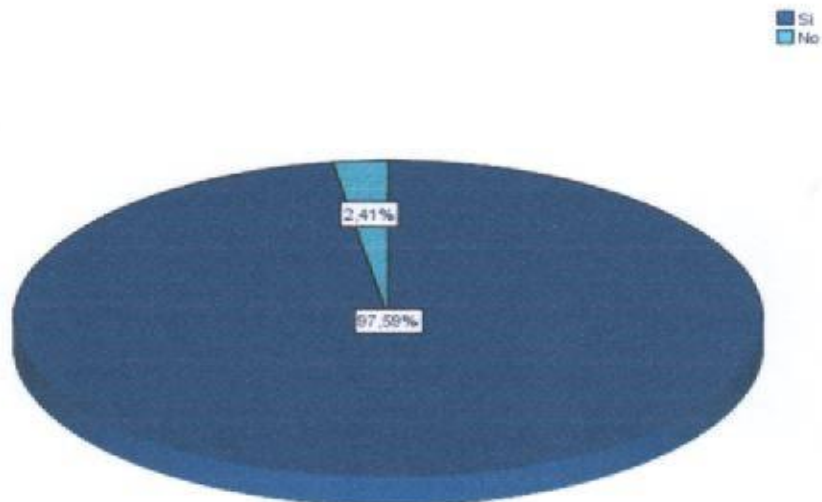
16.- ¿Le gustaría saber en qué se basa el turismo de aventura?

Tabla 16: En qué se basa el turismo de aventura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	365	97,59	97,59	97,6
	No	9	2,41	2,41	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 16: En qué se basa el turismo de aventura



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Según los datos obtenidos mediante la aplicación de encuestas en la comuna Palmar se pudo determinar que del 100% de las personas encuestadas el 97,59% le gustaría conocer en qué se basa el turismo de aventura debido a que se podrían realizar actividades que llamen la atención de los turistas y así generar ingreso económico, mientras que solo un 2,41% no siente interés en conocer sobre este tema.

17.- Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura en la comuna Palmar

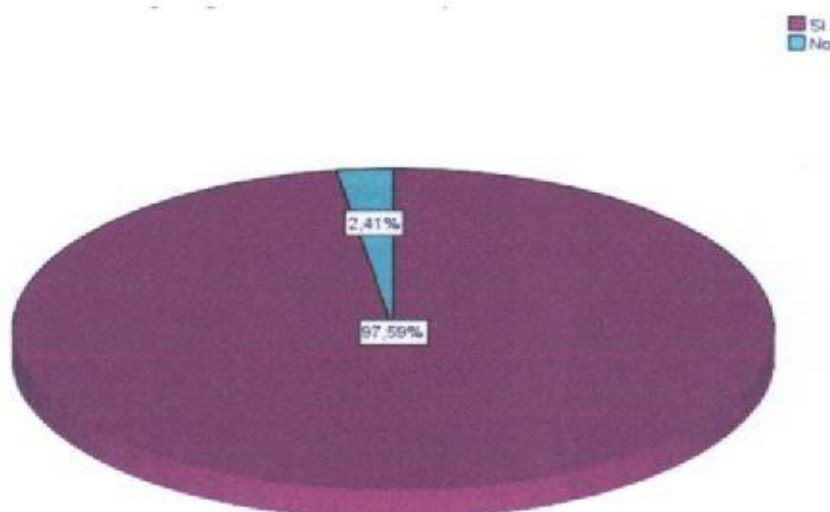
Tabla 17: Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	365	97,59	97,59	97,6
	No	9	2,41	2,41	100,0
	Total	374	100,0	100,0	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Gráfico 17: Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

Análisis: Mediante la información obtenida se pudo determinar que de los 374 habitantes el 97,59% le gustaría realizar el turismo de aventura debido a que es un tipo de turismo diferente a los convencionales como el de sol y playa, religioso, cultural entre otros, además el Turismo de aventura es un Turismo activo que se práctica aprovechando los recursos que ofrece la naturaleza, de la misma manera el 2,41% no estaría dispuesto a realizar este turismo.

18.- Seleccione las actividades que le gustaría ejecutar para Potencializar el turismo de aventura en la comuna Palmar

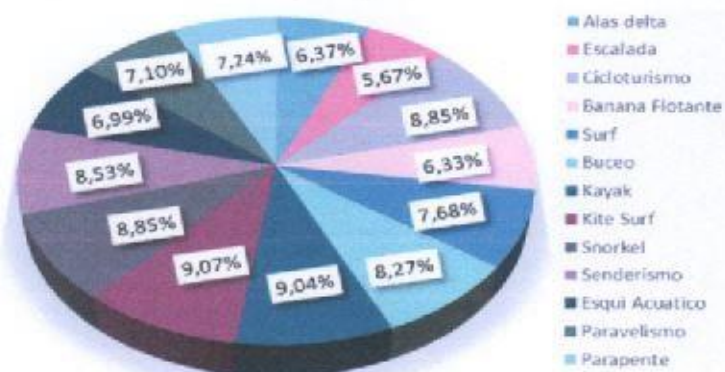
Tabla 18: Actividades para potenciar el turismo de aventura

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Actividades de Aventura Comuna Palmar	Alas Delta	179	6,37%	47,9%
	Escalada	193	5,67%	51,6%
	Cicloturismo	290	8,85%	77,5%
	Banana Flotante	180	6,33%	48,1%
	Surf	252	7,68%	67,4%
	Buceo	268	8,27%	71,7%
	Kayak	292	9,04%	78,1%
	Kite Surf	288	9,07%	77,0%
	Snorkel	285	8,85%	76,2%
	Senderismo	277	8,53%	74,1%
	Esqui Acuático	213	6,99%	57,0%
	Paravelismo	224	7,10%	59,9%
	Parapente	211	7,24%	56,4%
Total			100,0%	

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jemiffer Julissa

Gráfico 18: Actividades para potenciar el turismo de aventura



Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.

Elaborado por: Villao Franco Jemiffer Julissa

Análisis: Se evidencia que mayoría de habitantes consideran que las actividades encuestadas el 70% de ellas se pueden potenciar. Esta investigación es de suma importancia porque permite conocer como seria la estructura y comercialización en cuanto a las actividades de aventura en la comuna, a su vez permite satisfacer los gustos, necesidades y exigencias de los turistas.

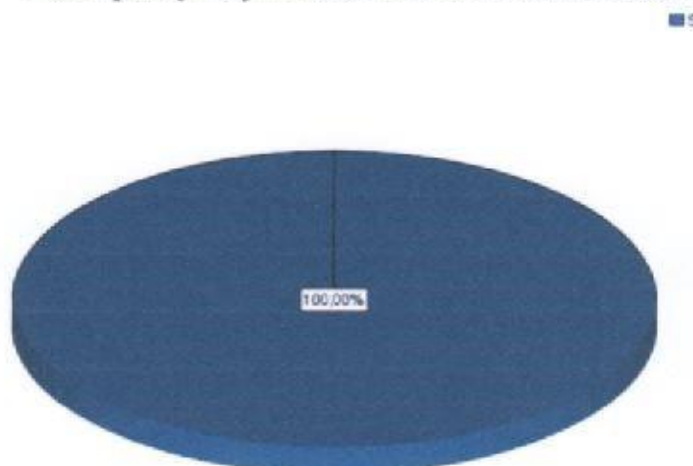
19.- ¿Considera usted que, al Potenciar el turismo de aventura en la comuna Palmar, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes?

Tabla 19: Potenciar el turismo de aventura, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de los habitantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	374	100,0	100,0	100,0

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Gráfico 19: Potenciar el turismo de aventura, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de los habitantes



*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena, 2018.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

Análisis: Se puede demostrar que todos los habitantes encuestados consideran que, al potenciar el turismo de aventura en la comuna Palmar, si se disminuiría la tasa de desempleo y se mejoraría la calidad de vida, aunque la mayoría de las personas depende de la pesca, el turismo de aventura sería también una buena opción para generar ingresos económicos.

3.1.3 Análisis de Ficha de Observación.

Durante la investigación se pudo identificar que la Comuna Palmar cuenta con 7 recursos naturales los cuales por medio de la ficha realizada se los pudo clasificar por tipo, subtipo, ubicación geográfica con su latitud y longitud, gracias a la colaboración de la Organización Neo Juventud se pudo recolectar datos específicos de los recursos. Por lo tanto, se considera que estos son de gran importancia debido a que permiten realizar estrategias para la práctica del turismo de aventura y que aquellas actividades generen ventajas competitivas para la localidad.

Recurso Natural Playa Palmar.

Se identifica por poseer una extensión de 2km, que a sus dos costados lo acompañan dos desembocaduras de ríos que se encuentran en el lado norte y sur de la playa de Palmar, permiten que esta se asocie con otros atractivos que son el estuario del río Javita (sur) y el estero (norte).

La temperatura oscila entre los 38°C en los meses de noviembre a abril y entre los 18°C de mayo a octubre. En los meses que comprende la temporada playera (diciembre a marzo) en la cual los turistas gustan de la tranquilidad de la playa. Este sitio natural es también utilizado por los pescadores de la localidad como un lugar de embarque y desembarque. Existen al norte cabañas comedores dedicadas a la actividad turística y también en la temporada playera se pueden realizar paseos en bote y kayak.

Recurso Natural Estuario Rio Javita

Este atractivo natural se encuentra al sur de Palmar, es conocido popularmente por los habitantes como Rompeolas también por la tranquilidad de sus aguas y su poca profundidad, lo que es aprovechado como una piscina natural donde propios y extraños aprenden a nadar, este lugar lo rodean áreas limpias de arena gris tanto por el lado de Palmar como de Jambelí. El estuario rio Javita posee potencial turístico sin embargo no cuenta con los servicios necesarios como vías de acceso en buen estado y restauración. Este sitio es compartido también con la comunidad de Jambelí al ser parte de los límites de estas localidades

Recurso Natural Manglar de Palmar.

Posee una extensión de 33.46 ha que al localizarse en una zona intertropical se convierte en el hábitat de especies de flora como mangle rojo, mangle negro, mangle blanco y mangle botón; y de fauna como fragatas, gaviotas, garcilla, garceta grande, garcilla estriada, gallinazo aura, gallinazo negro, garrapatero, canario maría, colibrí, paloma tierrera, cucube, Martín pescador, garzas y aves migratorias como petreles y piqueros. En fines de semana o feriados se pueden realizar actividades tales como paseos que pueden ser en botes o en kayak, también se realiza la reforestación vivencial es decir se demuestra cómo es el tema de la reforestación a los visitantes y turistas y luego ellos siembran su propia semilla de manglar. Fundación Neo Juventud, el cabildo y asociaciones ahora frecuentan la preservación de este espacio natural mediante mingas, reforestaciones y planes comunitarios de conservación para este recurso.

Recurso Natural Estero La Boca.

Al estar situado en una zona de transición sus aguas se vuelven serenas, lo que es aprovechado por visitantes y habitantes, una de las importantes características de este recurso es por su amplio espacio natural de arena de color gris, siendo factible desde este sitio la observación de aves endémicas y migratorias, también posee belleza paisajística. Este lugar es utilizado como zona de embarque y desembarque en la actividad pesquera generalmente desde las 5am hasta las 9 am, y en épocas de temporada playera es un lugar atractivo para muchos turistas que en familias acuden por la tranquilidad del mar y del río, frente de este recurso se halla el cerro Angahuel y de allí se puede acudir a la Playa Rosada por medio de senderos.

Recurso Natural Cerro Angahuel.

Se encuentra localizada al norte de la Comuna Palmar, es uno de los lugares donde aún se conserva un gran porcentaje de su estado natural, en el cerro se puede encontrar un Bosque tropical seco y una diversidad de especies que viven en este lugar como el cucube y el negro garrapatero, entre otras, además existe algarrobo, moyuyo y palo santo.

El cerro Angahuel, no es difundido turísticamente como un bosque seco, aunque brinda la oportunidad de tener una vista panorámica del perfil costero que envuelve a Palmar, es utilizado como una vía para llegar a playa Rosada durante todo el año motivo por el que se oferta este cerro como una actividad de caminata o senderismo.

Recurso Natural Cerro María Guale.

Se conoce como el segundo bosque seco de la comuna de Palmar, en él se pueden observar flora: moyuyo, palo santo, barbasco y fauna como el gallinazo común, el cucube, abejas, culebras, entre otras especies, es considerado como el mirador natural de la localidad, y debido a que permite apreciar a propios y extraños una vista panorámica del perfil costero que envuelve a la comunidad e incluso se pueden observar las comunidades aledañas.

En la parte sobresaliente se encuentra el Santuario Nuestra Señora de Fátima. Existe una vía asfaltada que rodea la primera parte del cerro en dirección al Santuario y que se encuentra en buen estado, esto gracias a las personas católicas que realizan gestiones para el buen mantenimiento de la carretera.

Recurso Natural Playa Rosada.

Una de sus características representativas de este recurso natural es la coloración de la arena, la cual se torna de un color rosado originada por corales. Cuenta con una extensión aproximada de 683 metros. Durante todo el año es utilizada para la actividad turística, con la oferta turismo de sol y playa, ofreciendo a sus visitantes un balneario que se distingue por un color diferente en sus arenas.

Posee comedores y se efectúa también el alquiler de carpas, para el ingreso de este atractivo se lo puede hacer de dos maneras: por vía lastrada que se encuentra en el sector de Pueblo Nuevo (3.3 km de distancia aproximadamente) y mediante la vía lastrada del cerro Angahuel (1.70 km de distancia aproximadamente).

3.2 Limitaciones

Bajo el tema “Potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar, Parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, Año 2018” las presentes limitaciones encontradas en la investigación son:

Se menciona que la investigación se vio limitada porque existía poca información relevante de la comuna Palmar, debido a que no se han realizado estudios relacionadas al tema de turismo de aventura, de la misma manera los datos que se encontraban en páginas web o repositorios eran desactualizados y poco confiables.

En el proceso de la búsqueda de información, para las entrevistas se tuvo que realizar varias salidas hacia el cabildo y a la organización neo Juventud, dado que, en un primer escenario, las autoridades del cabildo estaban ausente, a causa de sus diversas responsabilidades u ocupaciones.

Para que el estudio sea más efectivo se aplicó el instrumento de encuestas en la cual se manifiesta que existió la poca disponibilidad y la predisposición por parte de los habitantes de la comuna Palmar, esto debido al poco conocimiento que tienen sobre el ámbito turístico y sobre cuáles serían las potencialidades para turismo de aventura.

3.3 Resultados.

La Comuna Palmar, sin duda alguna podría considerársela como potencial turístico debido a que cuenta con una gran variedad de recursos naturales muy atractivos, en los que se puede implementar actividades de aventura, el reto está en que los habitantes ayuden al desarrollo de la actividad turística, esto sería de gran interés para los habitantes debido a que no solo generarían ingresos por medio de la pesca, principal sustento de la localidad, sino también por la acción antes mencionada.

Para que exista un correcto desarrollo turístico y afluencia de turistas, es indispensable que los habitantes, asociaciones que trabajan en el sector turístico y el cabildo planifiquen programas, proyectos que sean viables y de gran utilidad, deben realizar capacitaciones en temas como; servicio al cliente, guianza, y sobre todo de turismo sostenible, que permitan mejorar la calidad de la comuna, de la misma manera considerar planes para la conservación de flora y fauna, debido a se debe mantener en buen estado la riqueza natural que tiene Palmar.

La existencia de recursos naturales en la Comuna Palmar, ha permitido que se genere el interés de fomentar actividades turísticas donde el visitante puede disfrutar de momentos agradables, entre aquellas se encuentra la práctica de snorkel, paseos en Kayak en el mar y manglar donde se puede observar la flora y fauna, de la misma manera en él se puede realizar senderismo, reforestación vivencial es decir demuestran a los visitantes como es el tema de la reforestación y luego ellos siembran su propia semilla de manglar, realizan caminatas hacia la

playa rosada, y dentro del cerro Angahuel donde se puede observar una gran cantidad de árboles de palo santo.

Mediante la gestión de los habitantes se podrían implementar otras actividades como formar una zona de camping en la playa, contar con espacios donde se coloquen carpas donde los turistas puedan quedarse a descansar, también realizar ciclo paseos debido a que existen lugares que pueden ser llamativos para el turista, las camaroneras también se las podría conocer mediante caminatas o ciclo paseos y en algún momento ejecutar la actividad de parapente en el cerro María Guale.

Con respecto a la demanda, se identifica que la mayoría de los habitantes son de género masculino en comparación de las mujeres, la edad que predomina es desde los 26 a 35 años, siguiendo el segmento joven que va de los 17 a 25 años, mientras que la edad que menos se resalta es la de 56 en adelante. En el estado civil la mayoría de ellos está casados y un porcentaje bajo divorciados. En la localidad su fuente de ingreso es la pesca van desde \$601-815, sin embargo existe comuneros que ganan más de \$816, esto es porque trabajan en alguna institución pública o privada. La infraestructura de la localidad la que se encuentra en buen estado son las señaléticas, mientras que en el tema de seguridad, alumbrado, público y servicios básicos los consideran en mal estado, en el caso de la planta de servicios turísticos no cuentan con lo necesario para brindar una atención de calidad para los turistas, por este motivo es que consideran que la afluencia de turistas es regular.

CONCLUSIONES

Se determina que la oferta potencial con la que cuenta la comuna palmar son los recursos naturales tales como la playa, Manglar de Palmar, estero la boca, estuario rio Javita, playa rosada cerro María Guale, cerro Angahuel, considerados como materia prima que pueden convertirse en el futuro en un atractivo turístico, de gran interés para el turista y visitante, caracterizado por su cálido clima y sus paisajes que poseen gran belleza paisajística, lo que permite que se desarrollen un sin número de actividades turísticas de aventura, las cuales ayudarían al desarrollo socioeconómico y cultural en la localidad y en su entorno.

Existe variedades de recursos naturales los mismos que requieren ser desarrollados de buena manera para que de esta forma la comuna pueda tener una acogida aceptable por la demanda, es importante gestionar la implementación de infraestructura turística y complementar los servicios para satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas de tal manera que se pueda ofrecer una prestación de calidad toando en cuenta indicadores que conlleven a un turismo sostenible.

La comuna cuenta con varios recursos naturales en la cuales se puede realizar actividades turísticas de aventura y pueden ser integradas dentro de los diferentes atractivos turísticos que oferta la provincia, brindando así una mayor diversidad de ofertas a los visitantes no solo locales, nacionales sino también a turistas extranjeros.

RECOMENDACIONES

Es de suma importancia contar con la participación activa de la población local, organismos competentes del sector turístico para mantener en buen estado de sinergia con cada uno de los elementos que participan en la oferta turística, en la toma de decisiones de un turismo sostenible, ya que sin duda alguna se pueden convertir en un eje primordial de la actividad turística principalmente en el de aventura para la comuna a más de ser una fuente de ingresos económicos.

Para que exista mayor número de turistas en la Comuna Palmar, la comunidad debe realizar mejoras en los servicios turísticos, así mismo en la infraestructura por medio de las autoridades locales en unión con instituciones públicas y privadas al igual que el cabildo y los habitantes deben trabajar en equipo, cada vez deben ser más conscientes en cuidar, preservar y difundir los recursos, aplicando estrategias de innovación de conservación y cuidado ambiental para un turismo sostenible.

Se recomienda que la Comuna Palmar y sus habitantes apoyen a la ejecución de actividades turísticas de aventura que fuesen investigadas técnicamente debido a que se las puede involucrar en la oferta turística de la provincia de Santa Elena y de esta manera promocionar a la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arturo Del Pezo. (2014). *Plan De Marketing Turístico Para La Comuna Palmar, Cantón Y Provincia De Santa Elena*. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Wilson Villasante Mamani. (2017). *Evaluar el potencial turístico de un territorio*. Perú: Asesores en turismo Perú.
- Aidee Uriol. (2016). *Potencialidades turísticas que presenta el cerro Campana - sector sur, ubicado en el distrito de Huanchaco, País Perú para la práctica del turismo de naturaleza - aventura en las modalidades de observación de flora y fauna, trekking y campismo*. Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Alejandro Zamora. (2017). *Diagnostico Turistico De La Situación Actual De La Comuna Palmar Para El Diseño De Un Parador Turístico*. Guayaquil-Ecuador.
- Alex Israel Salazar Cevallos. (2014). *Diversificación de la Oferta Turística para El Hostal Aya Huma – Cantón Otavalo*. Ibarra-Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Arce, A. (2016). *Propuesta de un diseño de infraestructura turística para la Laguna de Chocar*. Cuenca-Ecuador: Universidad del Azuay.
- Bassotti, G. (2012). *Diagnostico Turismo de Naturaleza en el Mundo*. Colombia : Tourism Leisure.
- CARE. (s.f.). Empoderamiento de Jovenes Neo Juventud un programa integral de desarrollo personal. *Revista Palmar*, 1-12.
- Comercio, E. (2017). 12 provincias ofertan turismo de aventura. *El Comercio*, 1-2.
- Constitución de la Republica del Ecuador*. (2008).
- Corporation, M. (2016). Los 10 mejores países en el mundo para hacer turismo de aventura. *De Aventura*, 1-2.
- Covarrubias, R. (2015). Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativa. Mexico: Universidad de Colima.
- Cuanalo, I. (2017). La importancia del turismo. *Lainter*, 1.
- Delgado, V. (2014). *Diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Denisse Espinoza. (2015). *El potencial de Tena como destino de turismo de aventura*. Quito: Quito: UCE.

- Destino Tracklink. (2016). Turismo de Aventura en Baños, Ecuador. *Tracklink*.
- Editor Transport . (2015). La playa se disfruta mejor con la adrenalina que generan las actividades de aventura conozcalas. *Transport*.
- Entorno Turístico. (2019). ¿Qué es el Turismo de Aventura? *Hablemos de Turismo*.
- Evelyn Baque. (2015). *Plan De Desarrollo Económico, Comuna Palmar, Parroquia Colonche*. Universidad Estatal Peninsulaa de Santa Elena.
- Felipe Aguirre. (2014). *Modelo de gestión para determinar las potencialidades y los beneficios de los deportes de aventura, incorporados al sector turístico en la provincia de Napo* . Quito- Ecuador: Universidad Nacional del Ecuador.
- Flores Conde. (2016). *Evaluación del potencial turístico para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cañón Chichas - Salamanca*. Condesuyos – Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Foros Ecuador . (11 de 09 de 2018). Lugares Turísticos de Santa Elena - Principales Atractivos Turísticos.
- Gallegos Sara. (2015). *Estudio de potencialidades que dispone de la provincia de Imbabura para el desarrollo del turismo activo y/o aventura*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Gobierno de Canarias. (2017). Actividades Turísticas . *Consejería de Turismo, Cultura y Deportes* .
- Guerrero, P. (2014). *Introducción al Turismo*. Mexico: Primera Edición EBOOK.
- Iatu y Bulai. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. Mexico: Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas .
- Indec. (2017). *Turismo, conceptos y definiciones*. Cuadros Economía Turismo.
- Indexmundi. (2019). Turismo internacional, número de arribos. *indexmundi*.
- Issa, S. (2015). 12 lugares imprescindibles de la Costa ecuatoriana. *Viaja la Vida* .
- López, E. (2017). Ecuador, paraíso del turismo aventura. *Punto Fape*, 2.
- Lourdes Olmos. (2016). Estructura de Mercados Turísticos. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Manuel Rodríguez. (2014). *Características De La Oferta y La Demanda Turísticas*. Chile: Wordpress.

- Mayra Muñoz . (2012). *Plan Estratégico Para La Comuna Palmar, Parroquia Colonche*. Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena .
- Milagros Soledad Oré Alarcon. (2016). *Atractivos Naturales y Culturales en el Distrito de Calca para Desarrollar El Turismo de Aventura, Modalidad Trekking*. Cusco- Perú: Universidad Nacional De San Antonio Abad Del Cusco.
- Ministerio de Turismo. (2014). *Turismo de aventura, un negocio en crecimiento*. Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (08 de 01 de 2017). *Diversión, turismo y adrenalina en Aventura Santa Elena* . Salinas, Santa Elena, Ecuador: MINTUR.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Sol, mar y aventura te esperan en Santa Elena durante el #Carnaval*. Ministerio de Turismo.
- MINTUR. (23 de 06 de 2015). *Turismo de Aventura, producto priorizado en el Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Muñoz, X. (2018). *Plan Estratégico De Desarrollo Turístico Para La Comuna Costera Palmar*. Universidad de Guayaquil.
- Operacion Turistica . (2014). *Reglamento De Operacion Turistica De Aventura*. Ministerio de Turismo.
- Opeturmo. (31 de 08 de 2018). *Santa Elena – Atractivos Turisticos – Ecuador*.
- Orellana, R. (2016). *Análisis del perfil del turista extranjero que visita Nueva Loja, Cantón Lago Agrio*. Facultad de Hospitalidad y Turismo.
- Picasso Salazar & Ruiz Ceseña. (2017). *Medición Del Potencial Turístico De Aventura En Guerrero Negro B.C.S. México*. Universidad Autónoma de Baja California Sur, 63-73.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. En P. N. Vivir. Quito, Ecuador.
- Rafael Covarrubias. (2015). *Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a través de Metodología Participativa*. México: Colima.
- Rafael Covarrubias Ramirez. (2015). *Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a Través de Metodologías Participativas*. Universidad de Colima.
- Salvador Diner. (2016). *Potencialidades Turísticas para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza – Aventura en el Distrito De Agallpampa*. Trujillo-Perú: Universidad Nacional de Trujillo.

- Trelew, M. (2014). El Turismo de Aventura se consolida a nivel mundial . *El Diario*, 1.
- Turismo, L. d. (2002). *Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic.-2002*.
- Wilson Alcívar. (2016). *Plan de Intervención para la Diversificación de Productos*. Guayaquil-Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil .
- Wilson Mamani. (2016). *Demanda Turística – turismo*. Puno-Perú: Asesorenturismoperu.

ANEXOS



COMUNA PALMAR

R.U.C. No. 0991297553001

ACTERDO MINISTERIAL No.185 DEL 22 DE FEBRERO DE 1938

PALMAR- SANTA ELENA- ECUADOR



Palmar, 19 de Septiembre del 2018

Carta aval

En consideración al petitorio de la Srta. **VILLO FRANCO JENNIFFER JULISSA**, con C.I. **240001144-7**, de la carrera Ingeniera En Gestión Y Desarrollo Turístico De La Universidad y una vez analizado la propuesta para desarrollar el trabajo de titulación con el tema **"POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA COMUNA PALMAR, PROVINCIA DE SANTA ELENA"** procedo a la aprobación de la solicitud, comprometiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para el desarrollo de la respectivo Trabajo de Titulación, autorizando a la Universidad Estatal Peninsula De Santa Elena.

Atentamente,




Lcdo. Juan Pablo Gonzabay

PRESIDENTE DE LA COMUNA PALMAR

Comuna Palmar – Santa Elena – Ecuador
Barrio 16 de Julio y Malecón
comuna_palmar@hotmail.com - 0988699285





COMUNA PALMAR

RUC# 0991297553001

Acuerdo Ministerial N° 185 del 22 de febrero de 1938
Palmar - Santa Elena - Ecuador



Palmar, 07 de Septiembre de 2019.

Lcda.

Silvia Paola Peralta Mendoza. MSc

DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

En su despacho.-

En consideración a lo petitorio de la Srta. **VILLO FRANCO JENNIFFER JULISSA** portadora de la Cedula de Identidad N°**240001144-7**, egresada de la Cohorte 2014-1 de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico de la UPSE, la Comuna Palmar le informa que una vez analizando la propuesta para desarrollar el trabajo de titulación con el tema **“POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA EN LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018”** procedo a la aprobación de la solicitud comprometiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para el desarrollo del respectivo trabajo de titulación, a la vez se confiere el presente aval como aceptación y autorización para que el trabajo de investigación sea publicado en el repositorio del portal web de la UPSE.

Sirva el presente documento para los fines pertinentes y exclusivos para la solicitante.

Atentamente

Sr Carlos Cucalón Gonzabay
Presidente



ANEXO 3: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	INDICADORES
<p>Potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.</p>	<p>Formulación del Problema ¿Cuáles son las potencialidades para el turismo de aventura?</p> <p>Preguntas Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la oferta potencial con la que cuenta la comuna para el desarrollo del turismo de aventura? • ¿Cuál es demanda potencial de la comuna para desarrollar el turismo de aventura? 	<p>Objetivo General Identificar las potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la oferta potencial con la que cuenta la comuna para el desarrollo del turismo de aventura. • Identificar la demanda potencial de la comuna para desarrollar el turismo de aventura. 	<p>Potencialidades para el turismo de aventura</p>	<p>Recurso natural</p> <p>Infraestructura turística</p> <p>Equipamiento turístico</p> <p>Actividades turísticas</p> <p>Número de turistas potenciales</p> <p>Perfil del consumidor</p>

*Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche- Provincia de Santa Elena.
Elaborado por: Vilcoo Franco Jemiffer Julissa*

ANEXO 4: Matriz de operacionalización de variable

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento																														
Potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena provincia de Santa Elena	Suma de posibilidades de que el ambiente natural y social pone a disposición entre ellas se destacan las actividades turísticas donde el enfoque principal se centra en el acondicionamiento o la función de activación de la misma para alcanzar el máximo potencial de un territorio. Se basa en términos tales como oferta, demanda y recursos turísticos.	Oferta turística	Recurso natural	Cree usted que se puede aprovechar los recursos naturales e implementar el turismo de aventura.	Encuesta Ficha de observación																														
			Infraestructura turística	¿Cómo califica los servicios básicos tales como agua, luz eléctrica, teléfono en la comuna palmar? <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Excelente</th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agua</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Luz eléctrica</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Teléfono en la comuna</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Seguridad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comodidad en el alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Excelente	Buena	Regular	Mala	Agua					Luz eléctrica					Teléfono en la comuna					Seguridad					Comodidad en el alojamiento					Encuesta.
				Excelente	Buena	Regular	Mala																												
Agua																																			
Luz eléctrica																																			
Teléfono en la comuna																																			
Seguridad																																			
Comodidad en el alojamiento																																			
Equipamiento turístico	Evalúe la planta de servicios turísticos de la comuna Palmar. <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Excelente</th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Albergues</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Restaurante</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividades turísticas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Excelente	Buena	Regular	Mala	Albergues					Restaurante					Actividades turísticas					Transporte					Encuesta								
	Excelente	Buena	Regular	Mala																															
Albergues																																			
Restaurante																																			
Actividades turísticas																																			
Transporte																																			
			Actividades turísticas	¿Con qué frecuencia realiza actividades recreacionales en la comuna Palmar?	Encuesta																														
		Demanda turística	Número de turistas	¿Considera que en la comuna Palmar existe afluencia de turistas?	Encuesta Entrevista																														
			Perfil del consumidor	¿Qué tipo de turistas visitan actualmente la comuna Palmar?																															

Fuente: Comuna Palmar- Parroquia Colonche - Provincia de Santa Elena
 Elaborado por: Villca Franco Jennifer Julissa

ANEXO 5: Fundamentos Legales

Constitución de la República del Ecuador

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Sección sexta Cultura física y tiempo libre

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Reglamento de operación turística de aventura.

CAPÍTULO I

ÁMBITO GENERAL

Art. 1.- **Ámbito de aplicación.** - El presente Acuerdo regula a toda operación turística de aventura en el país y será aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control a las agencias de viajes operadoras o duales, así como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se haya transferido la correspondiente competencia.

Art. 2.- **Definición.** - La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o

jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

Art. 3.- Ejercicio de la modalidad. - Para ofertar modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

Art. Si la modalidad turística de aventura se realiza en un Área Natural Protegida del Estado Ecuatoriano y en la Provincia de Galápagos, se deberá observar y cumplir, además, el marco jurídico aplicable al régimen especial establecido para dicha área. El incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley. 34

Art. 4.- Agencias de viajes operadoras o duales que ofertan modalidades turísticas de aventura. - Son las personas jurídicas que obtienen del Ministerio de Turismo o de los gobiernos autónomos descentralizados a los cuales se les hubiere transferido la competencia, el registro de turismo para ejercer la operación turística de aventura.

CAPITULO II DE LA CLASIFICACION DE LAS MODALIDADES TURISTICAS DE AVENTURA

Art. 5.- Clasificación. - Las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo.

Art. 8.- Requisitos transversales. -Son los requisitos mínimos que deben cumplir de forma obligatoria todas las agencias de viajes operadoras o duales que oferten modalidades turísticas de aventura a nivel nacional, independientemente de la o las modalidades de aventura que oferte.

Su incumplimiento no le permitirá a la agencia de viajes operadora o dual registrarse o continuar funcionando, según sea el caso y dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Son requisitos transversales:

- a) Los requisitos básicos;
- b) Los requisitos para la comercialización, y;
- c) Los requisitos para la prestación del servicio.

Además, las agencias de viajes operadoras o duales, al momento de su registro deberán declarar bajo juramento que cumplen con todo lo descrito en el presente acuerdo, lo que será sujeto de verificación por parte del Ministerio de Turismo, en cualquier momento.

ANEXO 6: Clasificación de las actividades de Turismo de Aventura

TIERRA	AGUA	AIRE
1. Cabalgata	1. Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí)	1. Alas Delta
2. Canyoning		2. Canopy
3. Cicloturismo		3. Parapente.
4. Escalada	2. Buceo	
5. Exploración de cuevas	3. Kayak de mar/lacustre/río	
6. Montañismo	5. Kite Surf	
7. Senderismo	6. Rafting	
	7. Snorkel	
	8. Surf	

*Fuente: Reglamento de Operación Turística de Aventura
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*



CABALGATA: Modalidad turística de aventura que utiliza caballos para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas

CAÑONISMO O CANYONING: Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.



CICLOTURISMO: Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

ESCALADA: Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.



EXPLORACIÓN DE CUEVAS: Modalidad turística de aventura cuyo objeto es la exploración y estudio de cuevas y cavidades subterráneas, cada cueva tiene condiciones distintas que requiere un diseño previo del recorrido a realizarse y en función de éste se puede definir el número máximo de turistas por guía.

SENDERISMO: Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.





MONTAÑISMO: Modalidad turística de aventura cuyo fin es la ascensión y descenso de montañas; en relación a la norma de montaña se considera únicamente la modalidad de alcanzar cumbres y que no corresponda a las normas específicas de las modalidades de senderismo y escalada.



BANANA FLOTANTE: Modalidad recreacional donde varias personas sentadas en una boya flotante en forma de banana, la cual es sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada. El movimiento turbulento generado por los pasajeros provoca que ocasionalmente la banana flotante se voltee y caigan todos los pasajeros al agua.

BOYA: Modalidad recreacional donde varias personas sentadas en una boya sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada, la que guía a la boya y a sus pasajeros quienes deben contar con su respectivo chaleco salvavidas a realizar un recorrido a grandes velocidades



ESQUÍ ACUÁTICO: Modalidad recreacional donde una persona se desplaza sobre esquís sobre el agua, sujetando un cabo de arrastre, a la parte trasera de una embarcación motorizada, que a gran potencia guiará a la persona a realizar un recorrido.

PARASAILING O PARAVELISMO: Modalidad recreacional en la cual una persona es sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada mientras está conectado a través de un arnés a un paracaídas especialmente diseñado para esta modalidad





BUCEO: Modalidad turística de aventura por medio de la que el ser humano se sumerge en cuerpos de agua, ya sea el mar, un lago, un río, una cantera inundada o una piscina, con el fin de desarrollar una modalidad comercial, profesional, recreativa, de investigación científica.

KAYAK DE MAR: Modalidad turística de aventura que abarca la navegación de mares o sistemas lacustres mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.



KITE SURF: Modalidad turística de aventura que incluye un deslizamiento sobre el agua a través del uso de una cometa de tracción, que jala al practicante mediante 4 o 5 líneas, dos fijas a una barra, y 2 o 3 restantes pasan por el centro de la barra y se sujetan al cuerpo mediante un arnés, permitiendo deslizarse sobre el agua mediante una tabla o un esquí.



RAFTING: Modalidad turística de aventura que consiste en navegar ríos de aguas blancas en una balsa inflable tipo "raft", sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

SNORKEL: Modalidad turística de aventura por medio de la que el ser humano se sumerge en cuerpos de agua, es una modalidad del buceo, pero con la diferencia de que la puede practicar cualquier persona que sepa nadar y cuente con un estado físico aceptable para los requerimientos de la práctica





SURF: Modalidad turística de aventura que consiste en dejarse llevar de pie sobre una tabla que es arrastrada a gran velocidad por una ola que rompe. La tabla suele pesar unos diez kilos y tiene un largo aproximado de dos metros y medio.

ALAS DELTA: Es una modalidad turística de aventura que planea y realiza vuelos en el aire mediante el uso de un mecanismo construido sin motor. El despegue y aterrizaje se efectúan a baja velocidad.



CANOPIY: Modalidad turística de aventura cuyo objetivo es deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de árboles, barrancos y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo).

PARAPENTE: Modalidad turística de aventura que utiliza un planeador aerodinámico, ultra liviano y flexible que utiliza la fuerza de tracción humana para despegar y aterrizar. Si está diseñado para volar con una sola persona es monoplaza y para dos personas es biplaza.



*Fuente: Reglamento de Operación Turística de Aventura
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

ANEXO 7: Instrumento de entrevista dirigida al presidente del cabildo



**Universidad Estatal Península De Santa Elena
Facultad Ciencias Administrativa
Carrera de Gestión Y Desarrollo Turístico**

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

TEMA: Potencialidades para el Turismo de Aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena Año 2018.

Objetivo: Obtener los criterios de las autoridades sobre las potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar.

Entrevista al presidente de la Comuna Palmar

1. **¿Considera que la comuna posee los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad turística?**
2. **¿Qué acciones lleva a cabo la Comuna Palmar para atraer a turistas?**
3. **¿Cuáles cree usted que son las problemáticas que limitan el desarrollo del turismo en esta comuna?**
4. **¿Existen programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?**
5. **¿Cómo institución maneja un control de las organizaciones y actividades turísticas?**
6. **¿Cada cuánto tiempo realiza la actualización de datos turísticos?**
7. **¿Considera usted que la Comuna Palmar puede potenciarse turísticamente?**
8. **¿Qué actividades y proyectos turísticos tienen en la Comuna Palmar planificados a corto y largo plazo?**
9. **Cree usted que se puede aprovechar los recursos naturales e implementar el turismo de aventura.**
10. **Considera usted, que las actividades de turismo de aventura generaran impactos socioeconómicos.**

ANEXO 8: Instrumento de entrevista dirigida al Director de Fundación Neo

Juventud de la Comuna Palmar



**Universidad Estatal Península De Santa Elena
Facultad Ciencias Administrativa
Carrera de Gestión Y Desarrollo Turístico**

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

TEMA: Potencialidades para el Turismo de Aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena Año 2018.

Objetivo: Obtener los criterios de especialista en el ámbito turístico sobre las potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar.

Entrevista a especialista en el ámbito turístico

1. ¿Considera que en la Comuna Palmar existe afluencia de turistas?
2. ¿Qué le motiva fomentar actividades turísticas en la comuna Palmar?
3. ¿Qué actividades turísticas desarrollan?
4. ¿Existen programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?
5. ¿Existen programas o proyectos que incentiven a la comunidad a incursionar al desarrollo de la actividad turística?
6. Reciben apoyo de las autoridades locales, cantonales y provinciales.
7. Creé que la comuna Palmar posee potencialidades para desarrollar el turismo de aventura.
8. ¿Cuáles son aquellas actividades de turismo de aventura que pueden desarrollarse para Potenciar el turismo de aventura en la comuna Palmar?
9. Considera que al Potencializar el turismo de aventura en la comuna Palmar incrementara la afluencia de visitantes y turistas.

ANEXO 9: Instrumento de encuesta dirigida a los habitantes



Universidad Estatal Península De Santa Elena
Facultad Ciencias Administrativa
Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico

Encuesta dirigida a los habitantes de la Comuna Palmar

Nº de encuesta:

Nombre del encuestador:

Fecha:

Lugar:

TEMA: Potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2018.

Objetivo: Identificar las potencialidades para el turismo de aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena

1.- Género

Masculino	
Femenino	

2.- Edad

17 – 25	
26 – 35	
36 – 45	
46 – 55	
56 en adelante	

3.- Estado Civil

Soltero (a)	
Casado (a)	
Divorciado (a)	
Viudo (a)	

4.- Ingreso económico

Menos de 386	
\$386 – 600	
\$601 – 815	
Más de 816	

5.- ¿Cómo considera usted el estado de la infraestructura de la comuna Palmar?

	Excelente	Buena	Regular	Mala
Agua				
Luz eléctrica				
Estado de las calles				
Seguridad				
Alumbrado público				
Señalización				

6.- **Evalué la planta de servicios turísticos de la Comuna Palmar.**

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Alojamiento				
Restauración				
Actividades turísticas				
Trasporte				

7.- **¿Existen programas de capacitaciones o talleres que incentiven el desarrollo de la actividad turística?**

Si		No	
----	--	----	--

8.- **¿Cómo califica la afluencia de turistas en la Comuna Palmar?**

Excelente		Buena		Regular		Mala	
-----------	--	-------	--	---------	--	------	--

9.- **¿Qué tipo de turistas visitan actualmente la Comuna Palmar?**

Internacional		Nacional		Local	
---------------	--	----------	--	-------	--

10.- **Usted conoce qué recursos naturales posee la Comuna Palmar.**

Si		No	
----	--	----	--

11.- **Cuál de ellos usted conoce.**

Estuario Río Javita		Manglar de Palmar		Playa de Palmar	
Estero La Boca		Playa Rosada		Cerro Angahuel	
Cerro María Guare					

12.- **Considera usted que los recursos naturales mencionados anteriormente pueden fomentar el desarrollo de actividades turísticas**

Si		No	
----	--	----	--

13.- **¿Con qué frecuencia realiza actividades recreacionales en la Comuna Palmar?**

Cada 15 días		Una vez al mes		Una vez al año		Feriatos	
--------------	--	----------------	--	----------------	--	----------	--

14.- **Creé que la comuna Palmar posee potencialidades para desarrollar el turismo de aventura**

Si		No	
----	--	----	--

15.- De las actividades detalladas a continuación, ¿Cuáles le gustaría que se desarrollaran para potenciar el turismo en la Comuna Palmar?

Turismo de Sol y playa		Turismo Rural		Turismo Comunitario	
Turismo de Salud		Turismo Cultural		Turismo Religioso	
Turismo de Aventura		Ecoturismo			

16.- ¿Le gustaría saber en qué se basa el turismo de aventura?

Si		No	
----	--	----	--

17.- Estaría dispuesto a realizar turismo de aventura en la Comuna Palmar

Si		No	
----	--	----	--

18.- Seleccione las actividades que le gustaría ejecutar para Potencializar el turismo de aventura en la Comuna Palmar

Surf		Buceo		Alas Delta	
Banana Flotante		Kayak		Paralesimo	
Cicloturismo		Kite Surf		Parapente	
Escalada		Esquí Acuático			
Senderismo		Snorkel			

19.- ¿Considera usted que, al Potenciar el turismo de aventura en la Comuna Palmar, disminuirá la tasa de desempleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes?

Si		No	
----	--	----	--

ANEXO 10: Ejemplo de ficha de observación para los recursos naturales de la Comuna Palmar.



**Universidad Estatal Península De Santa Elena
Facultad Ciencias Administrativa
Carrera de Gestión Y Desarrollo Turístico**

Nombre del observador: _____

TEMA: Potencialidades para el Turismo de Aventura en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena Año 2018.


Objetivo: Obtener los criterios de especialista en el ámbito turístico sobre las potencialidades para el turismo de aventura en la comuna Palmar.

Ficha de observación de los recursos naturales de la comunidad

NOMBRE DEL RECURSO NATURAL:	
Datos Generales	
Nombre del Atractivo:	Estado de la conservación del Recurso: Alterado() No Alterado() Conservado()
Propietario:	Estado de conservación del entorno
Categoría:	Alterado() No Alterado() Conservado()
Tipo:	Infraestructura vial y acceso
Subtipo:	Terrestre() Aéreo() Acuático()
Ubicación Geográfica	
Provincia:	Altura:
Cantón:	Latitud:
Parroquia:	Longitud:
Fotografía	
Descripción	

*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

ANEXO 11: Resultados de la ficha de observación de los Recursos Naturales

RECURSO NATURAL PLAYA PALMAR	
Datos Generales	
Nombre del Atractivo: Playa Palmar	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno:
Categoría: Sitio Natural	Conservado
Tipo: Costas y litorales	Infraestructura vial y acceso:
Subtipo: Playas	Terrestre
Ubicación Geográfica	
Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 2 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'30.97"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'11.36"O
	

*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL ESTUARIO RIO JAVITA

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Estuario Río Javita	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	Infraestructura vial y acceso: Terrestre
Tipo: Costas y Litorales	
Subtipo: Estuarios	

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 10 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'16.18"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'24.81"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL MANGLAR DE PALMAR

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Manglar de Palmar	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	
Tipo: Bosque	Infraestructura vial y acceso:
Subtipo: Manglar	Terrestre

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura: (m.s.n.m) 5 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'16.45"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'04.21"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL ESTERO LA BOCA

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Estero la boca	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	Infraestructura vial y acceso: Terrestre
Tipo: Costas y litorales	
Subtipo: Esteros	

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 2 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'10.49"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'15.32"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL CERRO ANGAHUEL

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Cerro Angahuel	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	Infraestructura vial y acceso: Terrestre
Tipo: Bosques	
Subtipo: Bosque seco	

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 36 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'08.54"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'20.90"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL CERRO MARÍA GUALE

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Cerro María Guale	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	Infraestructura vial y acceso: Terrestre
Tipo: Bosques	
Subtipo: Bosque Seco	

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 44 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°01'16.45"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'04.21"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

RECURSO NATURAL PLAYA ROSADA

Datos Generales

Nombre del Atractivo: Playa Rosada	Estado de la conservación del Recurso: Conservado
Propietario: Comuna Palmar	Estado de conservación del entorno: Conservado
Categoría: Sitio Natural	Infraestructura vial y acceso: Terrestre
Tipo: Costas y Litorales	
Subtipo: Playas	

Ubicación Geográfica

Provincia: Santa Elena	Altura (m.s.n.m): 2 metros
Cantón: Santa Elena	Latitud: 2°00'26.53"S
Parroquia: Colonche	Longitud: 80°44'57.51"O



*Fuente: Organización Neo Juventud
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

**ANEXO 12: Fotográficas de Entrevista al Sr. Carlos Cucalón, en calidad de
Presidente de la Comuna de Palmar**



*Descripción: Entrevista al Sr Carlos Cucalón, máxima autoridad de la Comuna Palmar.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*

ANEXO 13: Fotografías de Entrevista al Sr. Sr. Marcelo González, Director de Fundación Neo Juventud



Descripción: Entrevista al Sr. Marcelo González, Director de Fundación Neo Juventud

Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa

ANEXO 14: Fotografías de ejecución de encuestas habitantes de la Comuna Palmar.



*Descripción: Encuesta a los habitantes de la Comuna Palmar – Parroquia Colonche – Provincia de Santa Elena.
Elaborado por: Villao Franco Jenniffer Julissa*